PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 2º DE ESO

Máster Universitario en Formación del Profesorado
Trabajo Fin de Máster

Presentado por
D. PABLO FIDALGO ÁLVAREZ

Dirigido por
Dra. Dª Mª ÁNGELES ÁLVAREZ MARTÍNEZ

Alcalá de Henares, a 07 de junio de 2022

Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN 2
2. CONTEXTUALIZACIÓN 2
2.1. El contexto social, histórico y geográfico en el que se realiza la acción docente 2
2.2. Características del alumnado 4
3. COMPETENCIAS 4
4. OBJETIVOS 7
5. CONTENIDOS 9
6. TEMPORALIZACIÓN 11
7. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS 13
8. METODOLOGÍA 42
9. RECURSOS DIDÁCTICOS 46
10. EVALUACIÓN 47
10.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje 48
10.2. Instrumentos de evaluación 48
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 50
12. ELEMENTOS TRANSVERSALES 51
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 53
14. BIBLIOGRAFÍA 57
15. ANEXOS 59

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente Trabajo Fin de Máster presenta una Programación Didáctica que busca aportar elementos innovadores a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de una manera realista y teniendo en cuenta los gustos del alumnado y sus circunstancias vitales.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura se posiciona como una de las materias troncales en los cursos de Educación Secundaria Obligatoria. En segundo de la ESO, la asignatura cuenta un total de cinco horas semanales que deben ser aprovechadas al máximo para conseguir todos los objetivos didácticos establecidos en la presente programación didáctica.

La asignatura tiene una gran importancia para la formación del alumnado, ya que todas las materias necesitan la base de la gramática para su desarrollo. Además de los propios contenidos lingüísticos, comunicativos y literarios, la asignatura ofrece los recursos y la formación necesarios para poder comprender el resto de materias, ya que en todas ellas hay que leer y comprender. Por ejemplo, para poder realizar bien un problema de matemáticas, es necesario entender el enunciado del problema y saber exactamente qué es lo que nos está pidiendo. Sin una comprensión lectora desarrollada, el alumno será incapaz de desarrollar el ejercicio con éxito. Este ejemplo simple para ver la clara interdisciplinariedad entre asignaturas. De esta forma, nos damos cuenta de la importancia real que posee la asignatura y su presencia en el resto de materias y, en general, en la vida diaria, ya que la comunicación es el elemento básico de los seres humanos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. El contexto social, histórico y geográfico en el que se realiza la acción docente

La programación didáctica que se va a desarrollar en el presente Trabajo Fin de Máster se ha realizado para el segundo curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria partiendo del marco teórico y legislativo aprobado por la Comunidad de Madrid.

El instituto público donde se va a implantar recibe el nombre de IES Cardenal Cisneros y se encuentra situado en la ciudad de Alcalá de Henares, al este de la

Comunidad de Madrid. Es la tercera ciudad más poblada de la comunidad. Sobre la población, es importante destacar los movimientos migratorios europeos que han aportado dinamismo económico y cultural a la ciudad, dato de especial relevancia para el centro educativo por la diversidad cultural visible en las aulas.

El instituto se encuentra ubicado en el casco antiguo de la ciudad de Alcalá de Henares, una ciudad cultural declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad en 1998. El instituto está rodeado de edificios históricos. Además de los monumentos culturales, la zona se caracteriza por ser tranquila y por contar con varias plazas cercanas y zonas verdes. También hay que destacar que es uno de los pocos centros públicos en el casco histórico de Alcalá.

El centro cuenta con 18 aulas (12 en el propio edificio del instituto y 6 cedidas por del CEIP Cardenal Cisneros, centro de Primaria adscrito y contiguo al centro), 2 aulas de Informática, aula de Música y Audiovisuales, aula de Dibujo, aula de Tecnología, gimnasio, aula-biblioteca y un laboratorio de Física-Química y Ciencias Naturales. Es un centro pequeño, lo que facilita la cercanía con las familias y ayuda a fomentar una buena relación entre profesores y alumnos. Vemos, por tanto, que es un centro pequeño. Viendo esto como una fortaleza, el centro puede garantizar una relación constante entre docentes y familias para garantizar la adquisición de contenidos y la realización del trabajo diario, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje es doble. Una parte se realiza en el centro educativo y otra, en casa.

El IES Cardenal Cisneros es un Instituto de Innovación Tecnológica. Este sistema está implantado en los cuatro cursos de la ESO. Por ello, las clases cuentan con ordenadores recogidos en cada uno de los pupitres de los estudiantes. Cada alumno dispone de un ordenador asignado que se utilizará a lo largo de la asignatura, ya que, al ser un IIT, una tercera parte debe impartirse añadiendo las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), por eso, se realizarán pruebas objetivas, test y actividades usando el ordenador como medio para implementar la tecnología al proceso de enseñanza-aprendizaje de manera segura e innovadora.

2.2. Características del alumnado

La Programación didáctica está destinada a un grupo de segundo de Educación Secundaria Obligatoria. Se trata de un grupo heterogéneo formado por 20 alumnos. En el aula encontramos una gran diversidad de estudiantes, característica que será potenciada y trabajada a lo largo del curso para trabajar principios de respeto y tolerancia social. En el grupo hay dos repetidores y una persona con miopía.

Por lo general, las familias de los alumnos pertenecen a los distritos 1 y 2 de la ciudad.

Por una parte, los alumnos del Distrito 1 pertenecen a familias con un nivel económico medio. Debido a un mayor acercamiento educativo por parte de los padres, se observa una clara diferenciación de las familias procedentes de este distrito tanto a nivel cultual, socioeconómico y educativo.

Por otra parte, los alumnos pertenecientes al Distrito 2 vienen de familias con un nivel económico medio-bajo y donde hay una gran presencia de paro. Aquellos padres que sí trabajan, principalmente, forman parte de los sectores secundario y terciario. En comparación con el distrito anterior, vemos un mayor grado de inmigración.

3. COMPETENCIAS

Las competencias clave quedan recogidas en el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. En él se establecen 7 competencias clave para la etapa de Educación Secundaria. Todas ellas son necesarias para el correcto desarrollo del curso escolar, aunque hay competencias que tendrán un mayor desarrollo en asignatura de Lengua Castellana y Literatura. De esta forma, encontramos las siguientes competencias clave:

a) Comunicación lingüística (CL). Es la competencia esencial para la asignatura, ya que toda la materia se basa en contenidos lingüísticos. Como se ha mencionado, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura es el pilar para el aprendizaje del resto de materias. Por ello, hay que priorizar la adquisición y la explicación de contenidos lingüísticos, comunicativos y literarios. A pesar de que esta competencia sea esencial para el proceso educativo, en el resto de materias, no

siempre se garantiza el correcto desarrollo de la competencia lingüística, por eso los docentes de Lengua deberán realizar una aplicación exhaustiva de dicha competencia y se priorizará su desarrollo.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Esta competencia es la que menos se trabajará a lo largo del curso. A pesar de que siempre se busca la interdisciplinariedad entre materias, puede resultar complicado enlazar estas competencias con la asignatura de Lengua. A pesar de esto, se garantizará su correcto desarrollo a lo largo del año escolar y se intentará buscar un nexo de unión siempre que sea posible.

c) Competencia digital (CD). Resulta altamente importante garantizar una enseñanza digital en un ambiente en el que los docentes tienen como alumnos a nativos digitales. Hay que tener en cuenta que los alumnos ya utilizan las nuevas tecnologías en su día a día y por eso, es necesario llevar las TIC al aula y fomentar un vínculo de unión entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las nuevas tecnologías para mostrar que las TIC tienen cabida en la educación y que se posicionan como un recurso más a tener en cuenta en el proceso educativo. Nuestra labor como docentes es garantizar un uso realista y seguro del mundo digital.

d) Aprender a aprender (AA). Es una competencia clave ya que, como se ha mencionado, el proceso de enseñanza-aprendizaje es doble. Por un lado, encontramos la figura del docente como facilitador del aprendizaje y orientador y gestor de la convivencia. Por otro lado, la segunda parte de este proceso depende íntegramente del alumno. Por eso, la competencia de aprender a aprender estimula esa capacidad que tienen los alumnos para desarrollar y trabajar las habilidades necesarias para poder entender y comprender los contenidos explicados durante el curso por sí mismos.

e) Competencias sociales y cívicas (CSC). Estas son competencias que se desarrollarán a lo largo del curso. “La educación es el medio a través del cual se pueden transmitir las virtudes cívicas que posibilitan la vida en común en una democracia” (Bolívar, 2016). Además de enseñar los contenidos mínimos de una determinada materia, es necesario tener en cuenta que los docentes, ante todo, educan personas. Por ello, la educación en valores, el respeto, la tolerancia y la

igualdad son valores que deben tenerse en cuenta en todo momento y aplicarse diariamente para fomentar y garantizar una educación de calidad por y para todos.

f) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). Competencia esencial para garantizar el desarrollo intelectual.

g) Conciencia y expresiones culturales (CEC). Resulta significativa debido al campo en el que se mueve la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Los textos, sean o no literarios, sirven como reflejo de una determinada sociedad. Por ello, a través de la Lengua, podemos comprender elementos culturales que rodean el entorno del escritor. Además de fomentar la importancia de la cultura, el arte, la sensibilidad artística, la estética y la interdisciplinariedad entre materias que representen estos valores como Historia, Geografía o Plástica.

"La materia de lengua y literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria" (BOCM, 2015: 71). Todas estas variantes que forman la competencia comunicativa (CL), elemento esencial de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, se han fragmentado para adecuarse a los contenidos del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria. Todas ellas serán trabajadas a lo largo del curso y se pueden agrupar en función de los bloques de contenidos mínimos establecidos.

Las competencias de expresión y comprensión oral quedarían recogidas en el Bloque I: Comunicación oral (escuchar y hablar); las competencias de expresión y comprensión escrita, en el bloque II: Comunicación escrita (Leer y escribir); las competencias gramatical, semántica y ortográfica en el Bloque III: Conocimiento de la Lengua y la competencia literaria en el Bloque IV: Educación literaria.

Competencia de expresión oral	CEO
Competencia de comprensión oral	CCO
Competencia de expresión escrita	CEE
Competencia de comprensión escrita	CCE
Competencia gramatical	CG
Competencia semántica	CS
Competencia ortográfica	CO
Competencia literaria	CLit.

La distribución específica de las competencias clave en función de las necesidades de cada unidad didáctica de la programación pueden verse en el apartado de la temporalización con el objetivo de tener una visión más completa de la Competencia en Comunicación Lingüística.

4. OBJETIVOS

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se muestran los objetivos generales que se pretenden conseguir al finalizar el curso académico. Estos objetivos son comunes a todas las materias y se deben respetar para garantizar su correcta realización. El artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato define los objetivos como "referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin" (BOE, 2015: 172). Los objetivos generales son los siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Los objetivos específicos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura que se desarrollarán en cada una de las unidades didácticas en función de los contendidos trabajados en cada una de ellas aparecen expuestos en la secuenciación de la programación didáctica.

5. CONTENIDOS

El artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato define contenidos como el "conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias" (BOE, 2015: 172). De esta forma, los contenidos de Lengua Castellana y Literatura, asignatura troncal, aparecen recogidos en el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Como ya se ha mencionado, los contenidos mínimos de la asignatura se articulan alrededor de cuatro bloques: Comunicación oral (escuchar y hablar), Comunicación escrita (Leer y escribir), Conocimiento de la Lengua y, por último, Educación literaria. La disposición de los contenidos aparece reflejada de manera detallada en el apartado 2 de anexos.

Todos los bloques de contenidos se posicionan al mismo nivel. Los cuatro son necesarios para la correcta adquisición de las competencias pragmáticas, lingüísticas, sociolingüísticas y literarias. Cada uno de los bloques aporta conocimientos necesarios a los alumnos para poder desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse en la vida diaria. En este sentido, la asignatura se define como una materia troncal en el segundo curso de Educación Secundaria. De esta forma, vemos cómo se establece como la base del aprendizaje.

La asignatura funciona como medio para mejorar sus habilidades de expresión, enriquecer su vocabulario y su capacidad comunicativa, trabajar el pensamiento crítico y su capacidad de reflexión. Además, la parte de Literatura crea el ambiente ideal para desarrollar la imaginación, los sentimientos y la importancia de entender las emociones humanas como el amor, la compasión, el miedo o la envidia. Esto se posiciona como un elemento esencial teniendo en cuenta que los alumnos de 2º ESO están comenzando la adolescencia, una etapa marcada por fuertes cambios físicos, emocionales y hormonales. Así pues, el Bloque IV no se muestra solo como un contenido teórico de corte historicista, sino también como un contenido que sirve como vía de escape de la realidad y como elemento lúdico, además de garantizar la reflexión y el autodescubrimiento del mundo. Todo ello tiene el objetivo de formar al estudiante para que pueda acceder al mundo de la

manera más completa posible, de ahí la importancia de la labor docente. Debido a la gran extensión de contenidos que hay que trabajar a lo largo del curso, es importante realizar una selección de contenidos adecuada que permita agruparlos en unidades didácticas que sigan un orden lógico con el objetivo de guiar al alumno para que sea capaz de adquirir los contenidos establecidos y lograr los objetivos deseados.

Tabla de contenidos

UD1	La narración	Las palabras	Uso de diccionarios	Las reglas de acentuación
UD2	El diálogo	El sustantivo	El campo semántico	Acentuación de d, t e hiatos
UD3	La descripción	El adjetivo	Sinónimos	La tilde diacrítica
UD4	La exposición	El verbo	Antónimos	El punto
UD5	La argumentación	Los determinantes	Hiperónimos e hipónimos	El uso de mayúsculas
UD6	La variedad lingüística en España	Los pronombres	Polisemia y homonimia	S y z (seseo y ceceo)
UD7	Los géneros literarios	Las palabras invariables	Derivación: prefijos	El uso de la *b* y la *v*
UD8	La lírica	Análisis de sintagmas	Derivación: sufijos	El uso de la *g* y la *j*
UD9	La lírica	El enunciado: modalidad	Denotación y connotación	El uso de la *ll* y la *y*
UD10	La lírica	La oración	Composición de palabras	El uso de la *h*
UD11	Narrativa	Sujeto	Siglas y acrónimos	La coma y punto y coma
UD12	Narrativa	El predicado nominal y el atributo	Los extranjerismos	Dos puntos, puntos suspensivos

UD13	Teatro	El predicado verbal: voz activa y pasiva. El CD.	El cambio semántico	Los signos de interrogación y exclamación, el guion y la raya
UD14	Teatro	Los complementos del verbo	Metáfora y metonimia	La letra *X*
UD15	Historia de la literatura	Análisis sintáctico de oraciones simples	Palabras tabú, eufemismos y disfemismos	Las comillas y los paréntesis

6. TEMPORALIZACIÓN

La presente programación didáctica está formada por quince unidades didácticas que se desarrollarán en el curso de 2º ESO durante el curso escolar 2021/2022. La Comunidad de Madrid establece el 8 de septiembre de 2021 como el comienzo de clases para la Enseñanza Secundaria y el 24 de junio como el fin de las clases. Sin embargo, el 15 de junio finaliza el periodo establecido para la evaluación final ordinaria en los centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Esto da como resultado un total de 172 días lectivos que se dividen en tres trimestres. Cada trimestre está formado por cinco unidades.

PRIMER TRIMESTRE	UD 1	08/09/2021 – 22/09/2021	11 SESIONES
	UD 2	23/09/2021 – 08/10/2021	12 SESIONES
	Examen	08/10/2021	
	UD 3	13/10/2021 – 25/10/2021	9 SESIONES
	UD 4	26/10/2021 – 15/11/2021	13 SESIONES
	UD 5	16/11/2021 – 09/12/2021	15 SESIONES
	Examen	02/12/2021	
	Examen de lectura	03/12/2021	
	Actividad	09/12/2021	
SEGUNDO TRIMESTRE	UD 6	10/12/2021 – 17/12/2021	6 SESIONES
	UD 7	20/12/2021 – 14/01/2022	8 SESIONES
	Examen	14/01/2022	
	UD 8	17/01/2022 – 01/02/2022	12 SESIONES

	UD 9	02/02/2022 – 15/02/2022	10 SESIONES
	Actividad	15/02/2022	
	UD 10	16/02/2022 – 08/03/2022	13 SESIONES
	Examen	03/03/2022	
	Excursión	04/03/2022	
	Examen de lectura	07/03/2022	
	Actividad	08/03/2022 (Recital por el día de la mujer)	
TERCER TRIMESTRE	UD 11	09/03/2022 – 23/03/2022	11 SESIONES
	UD 12	24/03/2022 – 05/04/2022	9 SESIONES
	Examen	05/04/2022	
	UD 13	06/04/2022 – 03/05/2022	12 SESIONES
	Actividad	22/04/2022 (día del libro)	
	UD 14	04/05/2022 – 24/05/2022	15 SESIONES
	UD 15	25/05/2022 – 10/06/2022	13 SESIONES
	Examen de lectura	31/05/2022	
	Examen	08/06/2022	
	Actividad	10/06/2022	

7. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 1: NARRANDO LA VIDA</td></tr>
<tr><td colspan="2">1er TRIMESTRE</td><td>Nº DE SESIONES: 11</td><td>08/09/2021 – 22/09/2021</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: I, II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">C. Clave: CL, AA, CSC y CC</td><td colspan="2">C. Específicas: CCE, CEE, CG, CO y CS</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">Esta unidad didáctica es la que da comienzo al curso escolar y por eso su importancia es mayor. En ella se mostrarán las principales dinámicas y la forma que el docente tiene de llevar a cabo las sesiones de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Esta unidad didáctica comienza una sesión de presentación en la que se muestra el método de evaluación de la asignatura y se realizan actividades para conocer a los alumnos y también para que ellos se conozcan entre así, fomentando la pertenencia al grupo para conseguir un ambiente ideal desde la primera sesión del curso.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Leer y comprender un texto narrativo.
– Escribir una narración.
– Reconocer y diferenciar los diferentes tipos de palabras.
– Usar correctamente los diccionarios.
– Conocer las reglas generales de acentuación.</td></tr>
<tr><td rowspan="6">CONTENIDOS</td><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td colspan="2">Leer</td><td>Escribir</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</td><td>2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque IV</td></tr>
<tr><td colspan="3">1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="2">1. Presentación de la asignatura y desarrollo de actividades que permitan conocer los gustos de los alumnos.
2. Lectura de un texto narrativo y actividades de comprensión lectora.
3. Conceptos teóricos de la narración y lectura de ejemplos.
4. Características de los textos narrativos.
5. Elaboración en clase de un texto narrativo de manera individual.
6. Comienzo del concepto teórico de “palabra”. Teoría lingüística.
7. Tipos de palabras.
8. El uso de los Diccionarios Generales de la Lengua (físicos y digitales)
9. Palabras agudas, llanas y esdrújulas.
10. Reglas generales de acentuación.
11. Lectura en clase de las narraciones.</td></tr>
<tr><td rowspan="6">EVALUACIÓN</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque II</td></tr>
<tr><td>1.
2.
4.
6.</td><td>1.1 y 1.2.
2.2 y 2.5.
4.1, 4.2 y 4.3.
6.2.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque III</td></tr>
<tr><td>2.
6.</td><td>6.1.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>1.</td><td>1.1.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="3">UNIDAD DIDÁCTICA 2: TENEMOS QUE HABLAR</td></tr>
<tr><td>1er TRIMESTRE</td><td>Nº DE SESIONES: 12</td><td>23/09/2021 – 08/10/2021</td></tr>
<tr><td colspan="3">BLOQUE DE CONTENIDOS: I, II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">C. Clave: CL, CD, AA, CSC y CC</td><td>C. Específicas: CCO, CEO, CCE, CEE, CG, CO, CS y CLit.</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="2">Se trata de una unidad didáctica fundamental para el alumnado. Por un lado, trabajan el diálogo de manera escrita y oral para trabajarlo desde un punto de vista más amplio. Es importante recalcar la introducción del estudio de los diálogos orales que podemos encontrarnos en series de televisión. Estos ayudan a acercar la materia a los alumnos. Por otro lado, comienzan a estudiar en profundidad los sustantivos, el primer tipo de palabra variable que se verá en esta programación.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="2">– Reconocer textos dialogados.
– Producir textos dialogados.
– Conocer los distintos tipos de diálogos.
– Identificar los tipos de sustantivos.
– Identificar palabras que forman un mismo campo semántico.
– Identificar hiatos, diptongos y triptongos en el léxico español.
– Acentuar correctamente los hiatos, diptongos y triptongos.</td></tr>
<tr><td rowspan="9">CONTENIDOS</td><td colspan="2">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="2">1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos descriptivos e instructivos. El diálogo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque II</td></tr>
<tr><td colspan="2">Leer</td></tr>
<tr><td colspan="2">3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque III</td></tr>
<tr><td>La palabra. Clases de palabras</td><td>1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Formación del femenino de los nombres que admiten variación de género y del plural de los nombres que admiten variación de número.
6. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos y vocales en hiato.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="2">1.- Lectura de varios textos dialogados y actividades de comprensión lectora.
2.- El diálogo. Características básicas.
3.- Visualización de diálogos de medios audiovisuales.
4.- Elaboración en clase de un diálogo en grupos de tres.
5.- Escenificación de los diálogos.
6.- El sustantivo.
7.- El sustantivo. Actividades sobre las clases de sustantivos en el aula.
8.- El sustantivo. Actividades sobre el número y el género en el aula.
9.- El campo semántico.
10.- Formación de diptongos, triptongos e hiatos.
11.- Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
12. Prueba escrita de las dos primeras unidades.</td></tr>
<tr><td rowspan="11">EVALUACIÓN</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque I</td></tr>
<tr><td>3.
4.</td><td>3.1.
4.1.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque II</td></tr>
<tr><td>1
2
6</td><td>1.1 y 1.2.
2.2.
6.2</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque III</td></tr>
<tr><td>1.
2.
11.</td><td>1.1.
2.1.
11.1 y 11.2.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>1.</td><td>1.1.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 3: VERDES JARDINILLOS</td></tr>
<tr><td>1er TRIMESTRE</td><td colspan="2">Nº DE SESIONES: 9</td><td>13/10/2021 – 25/10/2021</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: I, II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">C. Clave: CL, AA, CSC y SIE</td><td colspan="2">C. Específicas: CCO, CEE, CCE, CG, CS, CO y CLit.</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">Esta unidad didáctica sigue el patrón de las anteriores. En primer lugar, se trabajará la tipología textual, en este caso, la descripción. Para ello, se fomentará la interdisciplinariedad entre las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y Plástica con actividades que resulten más innovadores y entretenidas a los alumnos, pero que sigan siendo parte de un aprendizaje significativo. En segundo lugar, seguirán trabajando con las palabras invariables, haciendo especial hincapié en la concordancia entre el sustantivo y el adjetivo. En tercer lugar, se harán actividades para desarrollar su léxico a partir de los sinónimos. Por último, se culminará el apartado de acentuación.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Reconocer y comprender textos descriptivos.
– Producir textos descriptivos.
– Conocer los distintos tipos de descripciones.
– Utilizar correctamente los grados del adjetivo.
– Evitar las repeticiones léxicas gracias al uso de sinónimos.
– Acentuar correctamente las palabras que llevan tilde diacrítica.</td></tr>
<tr><td rowspan="8">CONTENIDOS</td><td colspan="3">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="3">1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos descriptivos e instructivos. El diálogo.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td>Leer</td><td colspan="2">Escribir</td></tr>
<tr><td>2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.</td><td colspan="2">2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Aplicación de los diferentes procedimientos para formar los grados de los adjetivos calificativos.
3. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Sustitución de vocablos por sus correspondientes sinónimos en función del contexto (sinonimia relativa).</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque IV</td></tr>
<tr><td colspan="3">1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="4">1. Lectura de un texto descriptivo y actividades de comprensión lectora.
2. La descripción: características del texto descriptivo.
3. Explicación y muestra de los diferentes tipos de descripción.
4. Lectura de ejemplos y realización de una actividad de dibujo a partir de una descripción oral y la posterior puesta en común de las descripciones.
5. Explicación del adjetivo.
6. El adjetivo: el género y número. Concordancia del adjetivo y del sustantivo.
7. Los grados del adjetivo.
8. Los sinónimos.
9. La tilde diacrítica.</td></tr>
<tr><td rowspan="8">EVALUACIÓN</td><td colspan="2">Criterios de evaluación</td><td colspan="2">Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="2">2.</td><td colspan="2">2.1, 2.3 y 2.6.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque II</td></tr>
<tr><td colspan="2">1.
2.
6.</td><td colspan="2">1.1 y 1.2.
2.2
6.2.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque III</td></tr>
<tr><td>1.
2.</td><td>4.
11.</td><td>1.1.
2.1.</td><td>4.1.
11.1 y 11.2.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">1.</td><td colspan="2">1.1.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 4: UNA EXPOSICIÓN ORAL</td></tr>
<tr><td>1er TRIMESTRE</td><td colspan="2">Nº DE SESIONES: 13</td><td>26/10/2021 – 15/11/2021</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: I, II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">C. Clave: CL, CD, AA, CSC, SIE y CEC</td><td colspan="2">C. Específicas: CEO, CEE, CCE, CG, CS y CO</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">La presente unidad didáctica tiene una importancia mayor al incluir en ella conocimientos que serán básicos para el correcto desarrollo escolar del alumnado. En primer lugar, su importancia reside en la explicación del verbo. Su correcta comprensión será necesaria para poder entender la estructura oracional cuando se inicie el análisis sintáctico de oraciones simples. Además, conocer os tiempos verbales es necesario para la correcta ordenación de los hechos al producir y comprender historias. En segundo lugar, encontramos la importancia de la exposición oral, en este caso, de un tema escogido por el alumno y acompañada de material audiovisual. En tercer lugar, es importante destacar la puntuación y la correcta división entre párrafos, un contenido al que no se le suele dar el tiempo suficiente y, por eso, se llevará a cabo en dos sesiones. Por último, se completará la unidad con el desarrollo de los antónimos dentro del aparatado léxico.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Reconocer y comprender textos expositivos.
– Realizar una exposición oral.
– Conocer la conjugación verbal.
– Mejorar el léxico gracias al uso de antónimos.
– Conocer los usos del punto.
– Corregir un texto propio.</td></tr>
<tr><td rowspan="8">CONTENIDOS</td><td colspan="3">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="3">Escuchar y hablar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td>Leer</td><td colspan="2">Escribir</td></tr>
<tr><td>2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.

- Determinación del asunto o argumento de un texto escrito.
- Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto escrito.
- Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él.

- Diferenciación por su contenido, estructura y empleo del lenguaje de los diferentes géneros periodísticos de carácter informativo (noticia y noticia-comentario, crónica, reportaje y entrevista).</td><td colspan="2">2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.

5. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante,</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
3. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Diferenciación de los antónimos desde una perspectiva morfológica (antónimos gramaticales y léxicos).</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</td></tr>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="2">1. Lectura inicial de una noticia y actividades de comprensión lectora.
2. La exposición. Explicación teórica y características de la exposición.
3. El verbo. Conceptos teóricos: conjugación, número, persona, tiempo y modo.
4. La conjugación verbal: modo indicativo.
5. La conjugación verbal: modo subjuntivo.
6. La conjugación verbal: modo imperativo. Verbos irregulares.
7. Realización de una actividad tipo “pasapalabra” con la conjugación verbal.
8. Los antónimos.
9. Los signos de puntuación. Uso del punto.
10. Relectura de los textos que hicieron en la primera unidad para corregir la puntuación y la organización textual.
11. Exposición oral de un tema elegido por los alumnos con soporte audiovisual.
12. Exposición oral.
13. Lectura en clase del libro de lectura del trimestre:</td></tr>
<tr><td rowspan="11">EVALUACIÓN</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque I</td></tr>
<tr><td>1.
5.
6.</td><td>1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6.
5.1, 5.2 y 5.3.
6.1, 6.2, 6.4, 6.5 y 6.6.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque II</td></tr>
<tr><td>2.
5.</td><td>2.4 y 2.6.
5.3 y 5.4.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque III</td></tr>
<tr><td>1.
4.
10.</td><td>1.1, 1.2 y 1.3.
4.1.
10.3.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>1.</td><td>1.1, 1.2 y 1.3.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL PODER DE LA PALABRA</td></tr>
<tr><td>1er TRIMESTRE</td><td>Nº DE SESIONES: 15</td><td colspan="2">16/11/2021 – 9/12/2021</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: I, II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">C. Clave: CL, CD, AA, CSC y SIE</td><td colspan="2">C. Específicas: CEO, CCO, CCE, CEE, CG, CS y CO</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">Esta unidad sigue el modelo iniciado por las anteriores. En este caso, el elemento más importante es la elaboración de un debate en el aula para trabajar la opinión, el pensamiento crítico y las intervenciones orales en los intercambios comunicativos. Desde la primera unidad del trimestre se han ido implementando actividades que permitan trabajar la expresión y la comprensión oral para dar al bloque I de contenidos el tiempo necesario para trabajar las destrezas orales, que no suelen recibir la atención suficiente.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Comprender textos argumentativos
– Participar en un debate
– Reconocer y diferenciar los diferentes tipos de demostrativos
– Conocer la relación entre hiperónimos e hipónimos
– Conocer los usos de las mayúsculas</td></tr>
<tr><td rowspan="8">CONTENIDOS</td><td colspan="3">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="3">Escuchar y hablar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td>Leer</td><td colspan="2">Escribir</td></tr>
<tr><td>1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).</td><td colspan="2">1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada.
3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.
4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Diferenciación, por su significado, de los determinantes numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos).
- Empleo adecuado de los determinantes indefinidos.
- Uso correcto de las palabras interrogativas/exclamativas.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque IV</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</td></tr>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="2">1. Lectura inicial del tema y preguntas de comprensión lectora.
2. Explicación de conceptos teóricos de la argumentación.
3. Características de la argumentación.
4. Preparación de un debate para llevarse a cabo en el aula.
5. Debate oral en clase de un tema de actualidad que despierte el interés en los alumnos.
6. Los determinantes.
7. Los artículos y los demostrativos.
8. Los determinantes posesivos.
9. Los determinantes numerales y los indefinidos.
10. Hiperónimos e hipónimos.
11. Ortografía: el uso de las mayúsculas en español.
12. Realización en parejas de actividades sobre los tipos de palabras vistos en clase hasta el momento, haciendo especial hincapié en la conjugación verbal.
13. Prueba objetiva de las unidades 3, 4 y 5.
14. Prueba objetiva del libro de lectura.
15. Actividad o excursión.</td></tr>
<tr><td rowspan="11">EVALUACIÓN</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque I</td></tr>
<tr><td>3.
7.
8.</td><td>3.1, 3.2 y 3.3.
7.1, 7.2, 7.3 y 7.4.
8.1.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque II</td></tr>
<tr><td>2.
3.
5.
6.</td><td>2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.
3.1, 3.2 y 3.3.
5.1.
6.3, 6.4 y 6.6.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque III</td></tr>
<tr><td>1.
7.
9.</td><td>1.1.
7.1.
9.1.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>1.</td><td>1.1, 1.2 y 1.3.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 6: PAPAS Y PATATAS</td></tr>
<tr><td>2º TRIMESTRE</td><td>Nº DE SESIONES: 6</td><td colspan="2">10/12/2021 – 17/12/2021</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: I y III</td></tr>
<tr><td colspan="2">C. Clave: CL, CD, AA, CSC y CEC</td><td colspan="2">C. Específicas: CCO, CG, CS y CO</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">Trabajada la tipología textual, la segunda evaluación comienza con la explicación de la realidad lingüística de nuestro país con el objetivo principal de fomentar el respeto entre las lenguas y las diferentes variantes del español.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Conocer la variedad lingüística en España.
– Utilizar correctamente las letras s, c, z y d.
– Reconocer y distinguir los diferentes tipos de pronombres.
– Diferenciar los pronombres y los determinantes.
– Estudiar las palabras polisémicas y su diferencia con las homónimas.
– Ver los tipos de palabras homónimas: homógrafas y homófonas.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">CONTENIDOS</td><td colspan="3">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="3">1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Uso correcto de las palabras interrogativas/exclamativas.
- Diferenciación de los pronombres por sus clases.</td></tr>
<tr><td>Las variedades de la lengua</td><td colspan="2">1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Conocimiento del proceso histórico de formación de las lenguas románicas españolas y de su actual distribución geográfica.</td></tr>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="3">1. La variedad lingüística en España.
2. Reproducción de material audiovisual que muestre las diferentes variantes del español.
3. Ortografía: el uso de la s, c, z y d. Seseo y ceceo.
4. Los pronombres.
5. Los pronombres.
6. Polisemia y homonimia.</td></tr>
<tr><td rowspan="6">EVALUACIÓN</td><td colspan="2">Criterios de evaluación</td><td>Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="2">2.

3.</td><td>2.4 y 2.5.

3.1, 3.2 y 3.3.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td colspan="2">2.

12.</td><td>2.

12.1 y 12.2</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 7: ¿QUÉ ESTÁS LEYENDO?</td></tr>
<tr><td colspan="2">2º TRIMESTRE</td><td>Nº DE SESIONES: 8</td><td>20/12/2021 – 14/01/2022</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">C. Clave: CL, CD, AA y SIE</td><td colspan="2">C. Específicas: CEO, CEE, CCE, CG, CS, CO y CLit.</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">La presente unidad didáctica une dos partes del temario del curso. Por un lado, finaliza la explicación de los tipos de palabra mostrando las palabras invariables con la intención de que los alumnos sepan diferenciarlas. Por otro lado, comienza el contenido perteneciente al Bloque IV. Hasta ahora se habían leído textos literarios, pero no se había ahondado en contenidos literarios propiamente dichos. Para asentar una base que sirva para el resto del curso, la primera sesión consistirá en una lectura de una amplia selección literaria (poesía, novela, cuentos, microrrelatos, comics y diálogos teatrales).</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Diferenciar los géneros literarios
– Reconocer las palabras invariables
– Formar adverbios acabados en -mente
– Diferenciar los adjetivos y los adverbios
– Entender el proceso de formación de palabras
– Conocer los principales prefijos y su significado
– Elaborar nuevas palabras a través de prefijos
– Escribir correctamente el fonema /b/</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Leer</td><td>Escribir</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
- Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, la información esencial del mismo.</td><td>4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td></td><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Diferenciación de los adverbios por su significado.
- Identificación de locuciones adverbiales.
- Identificación de las conjunciones de coordinación y de subordinación.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Clasificación de las palabras de una misma familia léxica según su formación.

5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.

6.- Escritura correcta de las formas del verbo haber que pueden plantear dificultades ortográficas por existir otras palabras homónimas de aquellas que se escriben de diferente manera.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>- Escritura correcta de las formas irregulares de los verbos de mayor uso.
- Escritura correcta de palabras de uso que contengan las grafías homófonas b/v, g/j, las grafías parónimas ll/y, así como la grafía h en posición inicial o intercalada.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Introducción a la literatura a través de los textos.
1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.
- Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: épica, lírica y dramática.</td></tr>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="2">1. Lectura de textos literarios.
2.- Los géneros literarios: lírica, narrativa y teatro.
3.- Explicación teórica de las palabras invariables. Estudio y actividades relacionadas con los adverbios.
4.- Palabras invariables: preposiciones, conjunciones e interjecciones.
5.- Formación de palabras: la derivación.
6.- Derivación de palabras: prefijos más comunes.
7.- El uso de la b y la v
8.- Prueba objetiva de los temas 6 y 7.</td></tr>
<tr><td rowspan="8">EVALUACIÓN</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque II</td></tr>
<tr><td>1

3</td><td>1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.

3.1 y 3.2.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque III</td></tr>
<tr><td>1.

2.</td><td>1.1.

2.1.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>2.

4.</td><td>2.1, 2.2

4.1</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 8: VIENTO EN POPA A TODA VELA</td></tr>
<tr><td colspan="2">2º TRIMESTRE</td><td>Nº DE SESIONES: 12</td><td>17/01/2022 – 01/02/2022</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: I, II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="3">C. Clave: CL, CD, AA, CSC, SIE, CMCT y CEC</td><td>C. Específicas: CCO, CCE, CG, CS, CO y CLit.</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">Esta unidad situada en el ecuador del curso supone un cambio en los contenidos, ya que es la unidad que inicia el estudio de la lírica. Además, al haber explicado todos los tipos de palabras, comenzamos con el análisis de sintagmas, una pieza clave para poder comprender el análisis sintáctico de oraciones simple que veremos a partir del tema 10, pero siempre teniendo en cuenta el apartado de la morfología e integrándolo de manera natural en el resto de unidades. También, se continuará con el estudio de la formación de palabras, en este caso, la derivación a través de sufijos (necesario para mejorar su léxico) y de contenidos ortográficos.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Leer y recitar poemas
– Entender las estructuras métricas
– Conocer el funcionamiento del ritmo y la rima en las composiciones líricas
– Diferenciar las diferentes estrofas en un poema
– Comentar los elementos más característicos de un poema
– Analizar sintagmas nominales, adjetivales, adverbiales y preposicionales
– Reconocer el núcleo en los sintagmas verbales
– Formar palabras a través de sufijos
– Escribir correctamente el fonema /x/</td></tr>
<tr><td rowspan="6">CONTENIDOS</td><td colspan="3">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="3">Escuchar y hablar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td colspan="3">Leer</td></tr>
<tr><td colspan="3">2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.

- Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, la información esencial del mismo.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

- Formación de derivados mediante sufijos nominales y adjetivales, respectivamente.
- Clasificación de las palabras de una misma familia léxica según su formación.
6. - Escritura correcta de palabras de uso que contengan las grafías homófonas b/v, g/j, las grafías parónimas ll/y, así como la grafía h en posición inicial o intercalada.</td></tr>
</table>

	Las relaciones gramaticales	1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. - Identificación por su función de las palabras que acompañan al núcleo nominal y que constituyen el sujeto: determinantes y adyacentes. - Diferenciación por su categoría gramatical de los distintos tipos de determinantes e identificación de sus posibles combinaciones.
	Bloque IV	
	Plan lector	1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
	Introducción a la literatura a través de los textos	1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos. - La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. Lectura, recitación y memorización de romances y poemas líricos tradicionales.
SESIONES	1. Lectura de textos líricos y explicación teórica. 2. La lírica. 3. La lírica. 4. Recitación de poemas en clase. 5. Explicación de los sintagmas 6. Sintagmas nominales, adjetivales y adverbiales. 7. Sintagmas preposicionales. 8. Sintagmas verbales. 9. Ejercicios con todos los tipos de sintagmas. 10. La derivación: sufijos más comunes. 11. Ortografía: el uso de la g y la j. 12. Lectura en el aula del libro de lectura del trimestre.	
EVALUACIÓN	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**
	Bloque I	
	6.	6.1 y 6.5.
	Bloque II	
	1.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5.
	Bloque III	
	2. 7.	2.1 y 2.2. 7.1
	Bloque IV	
	3.	3.1, 3.2 y 3.3.

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 9: BIENVENIDOS A NUEVA YORK</td></tr>
<tr><td>2º TRIMESTRE</td><td colspan="2">Nº DE SESIONES: 10</td><td>02/02/2022 – 15/02/2022</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: I, II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">C. Clave: CL, CD, AA, CSC y CEC.</td><td colspan="2">C. Específicas: CCO, CEO, CEE, CCE, CG, CS, CO y CLit.</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">Esta unidad didáctica busca acercar la poesía a los estudiantes y trabajar el género lírico de una manera diferente a través de su relación con otras artes como la música y la pintura. La parte de lengua se centrará en la modalidad oracional. También, hay que destacar que en esta unidad estará muy centrada en el léxico. No solo por el contenido lírico sino por la explicación de la denotación y connotación.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Conocer el funcionamiento del ritmo y la rima en las composiciones líricas
– Diferenciar las diferentes estrofas en un poema
– Comentar los elementos más característicos de un poema
– Desarrollar la sensibilidad estética
– Fomentar la interdisciplinariedad entre las artes
– Conocer el concepto de enunciado y sus clases
– Diferenciar las clases de oraciones según la modalidad
– Diferenciar el léxico denotativo del connotativo
– Redactar pequeños relatos
– Escribir correctamente el fonema /y/</td></tr>
<tr><td rowspan="11">CONTENIDOS</td><td colspan="3">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="3">Escuchar y hablar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td colspan="2">Leer</td><td>Escribir</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
- Determinación del asunto o argumento de un texto escrito.
- Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto escrito.
- Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, la información esencial del mismo.
- Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad.</td><td>2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>El discurso</td><td colspan="2">- Distinción de las oraciones en función de las formas de entonación que expresan la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas y exclamativas, exhortativas, dubitativas y desiderativas.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos</td><td>Creación textos

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>significativos y, en su caso, de textos completos.
- La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. Lectura, recitación y memorización de romances y poemas líricos tradicionales.</td><td>- Composición de textos en verso y en prosa con una intencionalidad literaria expresa que sirva para desarrollar la propia creatividad y percepción estética.</td></tr>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="2">1. Literatura.
2. Literatura.
3. Literatura.
4. La modalidad oracional.
5. Clases de oraciones según la modalidad.
6. Denotación y connotación.
7. Denotación y connotación.
8. Lectura en clase de los textos escritos por los alumnos.
9. Ortografía: el uso de la “ll” y la “y”.
10. actividad (15 de febrero).</td></tr>
<tr><td rowspan="11">EVALUACIÓN</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque I</td></tr>
<tr><td>2
4
6</td><td>2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.
4.1.
6.3 y 6.4.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque II</td></tr>
<tr><td>1. 6.
2. 7.
3.</td><td>1.1, 1.2, 1.3 y 1.5 6.2.
2.1 y 2.2 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4.
3.1, 3.2 y 3.3.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque III</td></tr>
<tr><td>3.
10.
12.</td><td>3.1.
10.1.
12.2.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>2. 4.
3. 5.</td><td>2.1, 2.2 y 2.3. 4.1.
3.1. y 3.2. 5.1.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 10: LAS MANCHAS DE TINTA</td></tr>
<tr><td>2º TRIMESTRE</td><td colspan="2">Nº DE SESIONES: 13</td><td>16/02/2022 – 08/03/2022</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: I, II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">C. Clave: CL, CD, AA, CSC, SIE y CEC.</td><td colspan="2">C. Específicas: CEO, CEE, CCE, CG, CS, CO y CLit.</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">Se trata de una unidad didáctica interesante. En primer lugar, es la última unidad dedicada a la poesía y en ella, los alumnos deberán componer en grupo un poema. La parte de composición literaria debe ser trabajada igualmente en el aula y, por eso, se le ha dedicado una sesión entera a la realización de esa actividad. En segundo lugar, la unidad sigue el esquema utilizado por el resto de unidades y presenta una selección de contenidos amplios.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Conocer los principales recursos literarios
– Realizar comentarios completos de poemas
– Crear un poema de manera grupal
– Fomentar la creatividad
– Diferenciar los sintagmas, las frases, los enunciados y las oraciones
– Ser capaz de el núcleo oracional
– Crear y reconocer las palabras compuestas
– Escribir correctamente las palabras que llevan la letra “h”</td></tr>
<tr><td rowspan="9">CONTENIDOS</td><td colspan="3">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="3">Escuchar y hablar</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td colspan="2">Leer</td><td>Escribir</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad.</td><td>2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Formación del plural de las palabras compuestas que lo admiten.

5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.</td></tr>
<tr><td>Las relaciones gramaticales</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque IV</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.
- La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. Lectura, recitación y memorización de romances y poemas líricos tradicionales.</td><td>Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Composición de textos en verso y en prosa con una intencionalidad literaria expresa que sirva para desarrollar la propia creatividad y percepción estética.</td></tr>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="2">1. Explicación de una selección de recursos literarios.
2. Comentario de poemas.
3. Actividad de blackout poetry.
4. El enunciado y sus clases.
5. La oración.
6. Sujeto y predicado.
7. Composición de palabras.
8. El uso de la letra “h”.
9. Repaso de ortografía.
10. Prueba escrita de los contenidos vistos en los temas 8, 9 y 10.
11. Recital de poesía (8 de marzo).
12. Prueba escrita del libro de lectura del trimestre.
13. Excursión.</td></tr>
<tr><td rowspan="10">EVALUACIÓN</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque I</td></tr>
<tr><td>6.</td><td>6.3, 6.5</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque II</td></tr>
<tr><td>1.
7.</td><td>1.1.
7.1, 7.2, 7.3 y 7.4</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque III</td></tr>
<tr><td>2.
7.</td><td>2.2.
7.1</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>1.
6.</td><td>1.1, 1.2 y 1.3.
6.1 y 6.2.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 11: EL PERSONAJE PRINCIPAL</td></tr>
<tr><td>3er TRIMESTRE</td><td colspan="2">Nº DE SESIONES: 11</td><td>09/03/2022 – 23/03/2022</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">CL, CD, AA, CSC, SIE y CEC.</td><td colspan="2">C. Específicas: CEE, CCE, CG, CS, CO y CLit.</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">Esta unidad didáctica está centrada principalmente en la escritura de textos. Para ello, se estudiará la narración y los elementos característicos que definen el género narrativo y se trabajará la puntuación para conseguir textos más coherentes y ordenados.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Identificar las características del género narrativo
– Conocer las características esenciales de los personajes narrativos (protagonistas o antagonistas, principales o secundarios y planos o redondos)
– Conocer la figura del narrador y su función en la narración
– Reconcomer el sujeto en una oración
– Ser capaz de identificar el sujeto omitido de una oración
– Reconocer las oraciones impersonales
– Diferenciar las siglas de los acrónimos
– Utilizar el plural de las siglas y los acrónimos correctamente
– Puntuar correctamente los textos
– Ser capaz de corregir errores propios como parte del proceso de aprendizaje</td></tr>
<tr><td rowspan="6">CONTENIDOS</td><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td>Leer</td><td colspan="2">Escribir</td></tr>
<tr><td>2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</td><td colspan="2">1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada.
2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Formación del plural de las palabras compuestas que lo admiten.</td></tr>
<tr><td>Las relaciones gramaticales</td><td colspan="2">2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
- Identificación en una oración con diferentes sintagmas nominales de aquel nombre que funciona como núcleo del sujeto.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">Introducción a la literatura a través de los textos</td><td>Creación</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.
- Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: épica, lírica y dramática.
- Diferenciación del cuento y la novela. Lectura de novelas completas y de cuentos de autores españoles actuales que traten problemas que interesan a los adolescentes.</td><td>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Composición de textos en verso y en prosa con una intencionalidad literaria expresa que sirva para desarrollar la propia creatividad y percepción estética.</td></tr>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="2">1. Explicación del género narrativo.
2. Tipos de narración.
3. Tipos de narrador.
4. Tipos de personajes.
5. Partes de la oración: el sujeto.
6. Sujeto omitido.
7. Oraciones impersonales.
8. Ejercicios de análisis sintáctico de sujetos.
9. Escritura correcta de las siglas y los acrónimos.
10. Explicación de los usos de la coma y el punto y coma.
11. Corrección y rescritura de las narraciones siguiendo las normas de puntuación.</td></tr>
<tr><td rowspan="6">EVALUACIÓN</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque II</td></tr>
<tr><td>2. 6.
5. 7.</td><td>2.4. 6.1, 6.2 y 6.5.
5.1, 5.2 y 5.3. 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque III</td></tr>
<tr><td>2.
7.</td><td>2.1 y 2.2.
7.1.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>1.
6.</td><td>1.1, 1.2 y 1.3.
6.1 y 6.2.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 12: CUANDO DESPERTÓ, EL DINOSAURIO TODAVÍA ESTABA ALLÍ</td></tr>
<tr><td>3er TRIMESTRE</td><td colspan="2">Nº DE SESIONES: 9</td><td>24/03/2022 – 05/04/2022</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">CL, CD, AA, CSC, SIE y CEC.</td><td colspan="2">C. Específicas: CEE, CCE, CG, CS, CO y CLit.</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">Por un lado, esta unidad didáctica intenta mostrar una gran variedad de formatos narrativos y deja el tiempo suficiente para la elaboración de un microrrelato. Por otro lado, comienza el estudio del predicado, uno de los apartados sintácticos que más confusión genera y por eso se ha optado por fragmentar su estudio en diversos temas.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Conocer los principales formatos narrativos.
– Ser capaz de redactar un microrrelato.
– Diferenciar el sujeto y el predicado en una oración simple.
– Analizar oraciones con predicado nominal.
– Implementar los extranjerismos al discurso.
– Buscar extranjerismos que sean equivalentes a palabras ya existentes.
– Utilizar correctamente los puntos suspensivos y los dos puntos.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td></td><td>Leer</td><td colspan="2">Escribir</td></tr>
<tr><td></td><td>2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</td><td colspan="2">1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada.
2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td></td><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

-Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</td></tr>
<tr><td></td><td>Las relaciones gramaticales</td><td colspan="2">2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

- Identificación del verbo como núcleo del predicado y distinción entre verbos copulativos y predicativos.
- Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
- Identificación de la oración copulativa y de la diferente estructura del predicado nominal.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Bloque IV</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Introducción a la literatura a través de los textos</td><td>Creación</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.
- Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: épica, lírica y dramática.
- Diferenciación del cuento y la novela. Lectura de novelas completas y de cuentos de autores españoles actuales que traten problemas que interesan a los adolescentes.</td><td>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Composición de textos en verso y en prosa con una intencionalidad literaria expresa que sirva para desarrollar la propia creatividad y percepción estética</td></tr>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="2">1. Lectura de fragmentos literarios.
2. El cuento y la novela.
3. El microrrelato.
4. El predicado.
5. El predicado nominal.
6. El atributo.
7. Ejercicios para trabajar la correcta inclusión de los extranjerismos en el discurso.
8. Ejercicios de puntuación: los dos puntos y los puntos suspensivos.
9. Prueba objetiva de los contenidos vistos en los temas 11 y 12.</td></tr>
<tr><td rowspan="8">EVALUACIÓN</td><td>Criterios de evaluación</td><td>Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque II</td></tr>
<tr><td>1.
6.
7.</td><td>1.1, 1.4, 1.5 y 1.6
6.1, 6.2, 6.4 y 6.5.
7.1, 7.2, 7.3 y 7.4.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque III</td></tr>
<tr><td>1. 8.
6. 10.
7.</td><td>1.1, 1.2 y 1.3. 8.1.
6.1. 10.2.
7.1 y 7.2.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>1.
2.
6.</td><td>1.1, 1.2 y 1.3.
2.1, 2.2 y 2.3.
6.1 y 6.2.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 13: SE ABRE EL TELÓN</td></tr>
<tr><td>3er TRIMESTRE</td><td colspan="2">Nº DE SESIONES: 12</td><td>06/04/2022 – 03/05/2022</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: I, II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">CL, CD, AA, CSC, SIE y CEC.</td><td colspan="2">C. Específicas: CEO, CEE, CCE, CG, CS, CO y CLit.</td></tr>
<tr><td colspan="2">JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="2">Esta unidad sigue con el estudio sintáctico del predicado verbal. Además, aquí se inicia el estudio del tercer género literario.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Identificar textos teatrales.
– Diferenciar los subgéneros teatrales y ver sus principales diferencias.
– Leer fragmentos teatrales de manera dramatizada.
– Conocer cómo se escriben los guiones cinematográficos y sus diferencias con los textos teatrales.
– Diferenciar el predicado verbal del predicado nominal.
– Pasar una oración de activa a pasiva.
– Analizar los complementos directos en oraciones simples.
– Encontrar los procedimientos adecuados para identificar un CD.
– Conocer los cambios semánticos que puede tener una palabra.
– Puntuar correctamente textos en español.</td></tr>
<tr><td rowspan="8">CONTENIDOS</td><td colspan="3">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="3">Escuchar y hablar</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td colspan="2">Leer</td><td>Escribir</td></tr>
<tr><td colspan="2">3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.

- Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad.</td><td>3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Diferenciación de los tipos de desinencias verbales y de las formas verbales en voz activa y pasiva. Formación de la voz pasiva de verbos que la admitan, tanto de los tiempos simples como de los compuestos.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

-Clasificación de las palabras de una misma familia léxica según su formación.

4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Construcción de campos semánticos y de campo asociativo de una palabra.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>- Identificación de metáforas en textos en prosa y en verso.</td></tr>
<tr><td></td><td>Las relaciones gramaticales</td><td>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
- Identificación del verbo como núcleo del predicado y distinción entre verbos copulativos y predicativos.
- Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
- Identificación de la oración predicativa.
- Reconocimiento de la oración activa transitiva e identificación de sus componentes básicos.
- Reconocimiento de la oración pasiva e identificación de sus componentes básicos.
- Transformación de la oración activa transitiva en pasiva.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Introducción a la literatura a través de los textos
1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.
- El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia.
- Lectura de textos dramáticos de tipo costumbrista -pasos, entremeses, sainetes- y comprobación de su carácter genuinamente popular.
- Representación teatral de fragmentos o de obras sencillas. Teatro leído en clase.</td></tr>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="2">1. Explicación del género dramático.
2. Tragedia, comedia y drama.
3. Lectura de fragmentos de obras teatrales.
4. Actividades complementarias dedicadas al día del libro (22 de abril).
5. Lectura y comparación de guiones cinematográficos y teatrales.
6. El predicado verbal.
7. La voz activa y la voz pasiva.
8. Verbos transitivos y el complemento directo.
9. Análisis sintáctico.
10. Análisis sintáctico.
11. El cambio semántico.
12. Ejercicios sobre los signos de puntuación (los signos interrogativos y exclamativos, la raya y el guion).</td></tr>
<tr><td>EVALUACIÓN</td><td colspan="2"><table>
<tr><th colspan="2">Criterios de evaluación</th><th colspan="2">Estándares de aprendizaje</th></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque I</td></tr>
<tr><td>6.</td><td>8.</td><td>6.3.</td><td>8.1.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque II</td></tr>
<tr><td>1.</td><td>7.</td><td>1.1, 1.4, 1.5 y 1.6</td><td>7.1, 7.2, 7.3 y 7.4.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque III</td></tr>
<tr><td>8.</td><td>10.</td><td>8.1, 8.2 y 8.3.</td><td>10.2.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>3.</td><td>2.1, 2.2 y 2.3.</td><td>3.1, 3.2, 3.3 y 3.4.</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">UNIDAD DIDÁCTICA 14: AHORA, ME TOCA A MÍ</td></tr>
<tr><td colspan="2">3er TRIMESTRE</td><td>Nº DE SESIONES: 15</td><td>04/05/2022 – 24/05/2022</td></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE DE CONTENIDOS: I, II, III y IV</td></tr>
<tr><td colspan="2">CL, CD, AA, CSC, SIE y CEC.</td><td colspan="2">C. Específicas: CCO, CEO, CEE, CCE, CG, CS, CO y CLit.</td></tr>
<tr><td>JUSTIFICACIÓN</td><td colspan="3">A primera vista, esta unidad didáctica puede resultar muy extensa. Sin embargo, al estar el final del curso es importante asegurarse de la adquisición real de los contenidos que se han ido viendo a lo largo del curso. Además, esta unidad intercala clases de sintaxis más tradicionales en el aula con clases de teatro en el salón de actos o el gimnasio.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVOS</td><td colspan="3">– Representar pequeños fragmentos dramáticos
– Ser capaz de improvisar pequeñas escenas
– Conocer los elementos extraliterarios que forman parte del proceso teatral
– Mejorar la autoestima y la confianza en uno mismo
– Fomentar el respeto y la tolerancia entre los alumnos
– Identificar y analizar los principales complementos verbales (CD, CI, Atributo y CC)
– Identificar procedimientos lingüísticos que cambian el significado de palabras (metáfora y metonimia)</td></tr>
<tr><td rowspan="8">CONTENIDOS</td><td colspan="3">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="3">Escuchar y hablar</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td colspan="2">Leer</td><td>Escribir</td></tr>
<tr><td colspan="2">3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.</td><td>3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>La palabra. Clases de palabras</td><td colspan="2">1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Construcción de campos semánticos y de campo asociativo de una palabra.
- Identificación de metáforas en textos en prosa y en verso.

5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales</td></tr>
<tr><td>Las relaciones gramaticales</td><td colspan="2">2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
- Identificación del verbo como núcleo del predicado y distinción entre verbos copulativos y predicativos.
- Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
- Identificación de la oración predicativa.
- Reconocimiento de los diferentes tipos de complementos</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>- Reconocimiento de la oración activa transitiva e identificación de sus componentes básicos.
- Reconocimiento de la oración pasiva e identificación de sus componentes básicos.
- Transformación de la oración activa transitiva en pasiva.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Bloque IV</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Introducción a la literatura a través de los textos
1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.
- El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia.
- Lectura de textos dramáticos de tipo costumbrista -pasos, entremeses, sainetes- y comprobación de su carácter genuinamente popular.
- Representación teatral de fragmentos o de obras sencillas. Teatro leído en clase.</td></tr>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="2">1. Clase práctica de teatro: el escenario y las entradas y salidas a escena.
2. Los complementos del verbo: el complemento indirecto.
3. Realización y corrección de ejercicios para identificar y diferenciar los CD y los CI.
4. Clase práctica de teatro: ejercicios de expresividad.
5. Clase práctica de teatro: lenguaje no verbal.
6. Los complementos del verbo: el complemento circunstancial.
7. Tipos de complementos circunstanciales.
8. Ejercicios de identificación de complementos (CD, CI, CC y atributo).
9. Ejercicios de identificación de complementos (CD, CI, CC y atributo).
10. Introducción al análisis de oraciones simples.
11. El uso de la letra “x” y ejercicios en grupo de repaso de toda la ortografía vista.
12. Clase práctica de teatro: la improvisación.
13. La metáfora
14. La metonimia
15. Clase práctica de teatro: escenificación de entremeses.</td></tr>
<tr><td rowspan="10">EVALUACIÓN</td><td colspan="2">Criterios de evaluación</td><td>Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque I</td></tr>
<tr><td>4.
5.</td><td>6.
8.</td><td>4.1.
5.1, 5.2 y 5.3.</td><td>6.3, 6.4, 6.5 y 6.6.
8.1.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque II</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>5.</td><td>2.2.</td><td>5.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque III</td></tr>
<tr><td>5.
7.</td><td>8.
11.</td><td>5.1.
7.1 y 7.2.</td><td>8.1 y 8.3.
11.1.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>3.</td><td></td><td>3.1, 3.2, 3.3 y 3.4.</td><td></td></tr>
</table>

UNIDAD DIDÁCTICA 15: NOS COMPLEMENTAMOS BIEN		
3er TRIMESTRE	Nº DE SESIONES: 13	25/05/2022 – 10/06/2022
BLOQUE DE CONTENIDOS: II, III y IV		
CL, CD, AA, CSC, SIE y CEC.	C. Específicas: CCO, CEO, CEE, CG, CS, CO y CLit.	

JUSTIFICACIÓN	El objetivo principal de esta unidad didáctica es doble. Por un lado, inicia el estudio de la Historia de la Literatura para que los alumnos comprendan cómo se articula la Literatura en los próximos cursos. Por otro lado, sirve de broche final al resto de los contendidos vistos a lo largo del curso.	
OBJETIVOS	– Conocer las principales etapas de la Literatura española. – Ser capaz de realizar exposiciones orales que sigan los principios de coherencia y cohesión. – Evaluar el trabajo de los compañeros. – Analizar sintácticamente oraciones simples. – Conocer y utilizar correctamente los paréntesis y las comillas. – Identificar procedimientos lingüísticos que cambian el significado de palabras (palabras tabú, eufemismos y disfemismos)	
CONTENIDOS	Bloque I	
	Escuchar y hablar	
	Bloque II	
	Escribir	
	5. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.	
	Bloque III	
	La palabra. Clases de palabras	1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. - Construcción de campos semánticos y de campo asociativo de una palabra. - Identificación de metáforas en textos en prosa y en verso.
	Las relaciones gramaticales	2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas - Reconocimiento de los diferentes tipos de complementos.
	El discurso	1. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
	Bloque IV	
	Plan lector	

<table>
<tr><td></td><td colspan="4">1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Introducción a la literatura a través de los textos
1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.
- El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia.
- Lectura de textos dramáticos de tipo costumbrista -pasos, entremeses, sainetes- y comprobación de su carácter genuinamente popular.
- Representación teatral de fragmentos o de obras sencillas. Teatro leído en clase.</td><td>Creación
2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</td></tr>
<tr><td>SESIONES</td><td colspan="4">1. La Historia de la Literatura.
2. Principales etapas de la literatura española.
3. Exposición grupal de autores españoles.
4. Ejercicios de palabras tabú, eufemismos y disfemismos.
5. Prueba objetiva del libro de lectura del trimestre.
6. La oración simple.
7. Análisis sintáctico.
8. Análisis sintáctico.
9. Análisis sintáctico.
10. El uso de los paréntesis y las comillas en español.
11. Prueba objetiva de los contenidos vistos durante los temas 13, 14 y 16.
12. Exposiciones voluntarias para subir nota.
13. Actividad extraescolar:</td></tr>
<tr><td rowspan="8">EVALUACIÓN</td><td colspan="2">Criterios de evaluación</td><td colspan="2">Estándares de aprendizaje</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque I</td></tr>
<tr><td colspan="2">1.
5.
6.</td><td colspan="2">1.1, 1.2, 1.3 y 1,4.
5.1, 5.2 y 5.3.
6.6.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque II</td></tr>
<tr><td>4.</td><td>7.</td><td>4.1, 4.2 y 4.3.</td><td>7.1, 7.2, 7.3 y 7.4.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque III</td></tr>
<tr><td>5.
6.</td><td>7.
8.</td><td>5.2
6.1.</td><td>7.1 y 7.2.
8.1 y 8.3.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Bloque IV</td></tr>
<tr><td>1.
5.</td><td>7.</td><td>1.1, 1.2 y 1.3.
5.1.</td><td>7.1 y 7.2.</td></tr>
</table>

8. METODOLOGÍA

Para poder llevar a cabo toda la programación de la mejor manera posible, es importante utilizar una buena metodología didáctica. El artículo 2 del Real Decreto 1105/2014 define metodología didáctica como el "conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados" (BOE, 2015: 172). La práctica metodológica empleada depende de la elección del docente. No obstante, a pesar de que los estudios en didáctica hayan avanzado, la utilización de una buena práctica no garantiza buenos resultados, ya que todo depende del grupo y del contexto en el que se realice la práctica docente. Como no existe una metodología que sea aplicable en todos los ámbitos educativos, es necesario recurrir a un modelo ecléctico para garantizar la diversidad en el aula. Por ello, las sesiones seguirán diferentes dinámicas en función de las necesidades de la clase y del contenido que se esté explicando. Por ejemplo, los comentarios de texto son ejercicios muy extensos que pueden llegar a durar clases enteras si el texto lo necesita.

Al tratarse de un curso de 2º de ESO, hay que tener en cuenta las necesidades y gustos de los estudiantes para mantener la atención en la explicación en todo momento. Para conseguirlo, se pueden utilizar varias dinámicas didácticas:

- Clase tradicional. En este modelo, el profesor funciona como el transmisor de la información y es el que controla la clase. Por su parte, los alumnos se sitúan en una posición pasiva y participan solo cuando el docente lo pide y lo permite. Es un sistema que funciona bien en clases teóricas en las que la adquisición de los contenidos explicados es esencial para el seguimiento del curso.
- Clase invertida (flipped classroom). Este modelo invierte el orden y el papel de los agentes que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ahora, los alumnos deben trabajar, estudiar y comprender el temario en casa y hacer los ejercicios en clase. De esta forma, los alumnos pasarían a ser agentes activos. A la hora de llevarlo al aula, se recomienda hacerlo al final del curso cuando los alumnos ya han interiorizado una rutina de estudio que facilite la realización de esta metodología. Este modelo es el que se utiliza cuando los estudiantes tienen que realizar una exposición.

- Seminario abierto. Es un modelo "en el que los estudiantes formulan sus propias preguntas (acerca de un tema o una lectura) y en el cual, por medio de la conversación y la indagación, abordan algunas de estas preguntas" (Finkel, 2008: 78). Como docentes, debemos dar libertad a los alumnos para que formulen preguntas propias y sean capaces de resolver las dudas que puedan tener. Muchas veces, ellos mismos logran el resultado sin la ayuda del docente. Esto consigue motivar a los alumnos, mejorar su autoestima y validar su conocimiento y ayuda a que los alumnos se sientan integrados en el proceso.
- Gamificación. Es una metodología didáctica que se caracteriza por incorporar el elemento lúdico a la enseñanza. No hay que olvidar que estamos trabajando con alumnos que tienen entre 13 y 14 años y, por ello, es necesario realizar un acercamiento de los contenidos y facilitar el proceso para que también se diviertan mientras estudian y aprender. Por último, no hay que olvidar que, además de motivar a los alumnos, las actividades deben tener un fin didáctico porque el objetivo es educar y no entretener.
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Es un tipo de metodología que se llevará a cabo en algunas unidades de la programación propuesta. Al trabajar en un proyecto, la implicación con la asignatura es mayor porque pasan a ser responsables de un trabajo. Es un modelo didáctico muy fructífero, pero necesita varias sesiones para poder realizar proyectos completos. Para disminuir la duración, se ha optado por realizar pequeños proyectos en cada unidad. Estas actividades principales se llevarán a cabo de manera individual, por parejas o por grupos y se caracterizarán por su diversidad. Por ejemplo, en el tema 4, realizarán exposiciones orales individuales con apoyo audiovisual y en el tema 14, participarán en sesiones de interpretación teatral para conocer el género dramático en su totalidad.

Para garantizar un aprendizaje total, es importante trabajar en todo tipo de ambientes. Por ello, no todas las actividades se realizarán de forma individual. Es cierto que es lo más habitual porque el proceso de aprendizaje es individual. Sin embargo, no hay que olvidar la importancia de trabajar en parejas, en grupos y toda la clase conjuntamente, ya que las dinámicas y la forma de actuar difieren Individual.

Una práctica muy extendida muy extendida entre los docentes es realizar un proceso triple. En primer lugar, el alumno, de manera individual, realiza un ejercicio. De esta forma, conoce realmente sus límites y desarrolla su capacidad resolutiva y el pensamiento crítico. En segundo lugar, por parejas, los alumnos comparten sus respuestas y deben ponerse de acuerdo, lo que puede resultar difícil si las opiniones son bastante diversas. Además de los contenidos específicos de la materia, respetar las opiniones de los demás, llegar a un acuerdo y realizar pequeños debates también son objetivos didácticos. Gracias a ellos, conseguimos una preparación mayor para los alumnos. En tercer lugar, las parejas muestran su opinión al resto de la clase.

Además de aplicar métodos innovadores, para crear una metodología didáctica óptima es importante a tender a las actividades realizadas. Las actividades que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje pueden ser de diversos tipos. Para la realización de las unidades, se han tenido en cuenta las siguientes:

- Actividades de iniciación y motivación
- Actividades de desarrollo y aprendizaje
- Actividades de resumen
- Actividades de refuerzo y ampliación
- Actividades de evaluación (pruebas objetivas o exámenes)

Todas ellas son necesarias y útiles para la enseñanza. Además, el docente debe saber cómo distribuir las actividades a lo largo de las sesiones. Las actividades de motivación suelen despertar el interés de los estudiantes y son una gran propuesta para comenzar las clases. Sin embargo, si siempre se sitúan al principio, los alumnos pueden acostumbrarse y perderán el interés rápidamente a lo largo de la hora.

Por último, además de preparar actividades que se ajusten a modelos innovadores de enseñanza que intentan mejorar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario atender al factor humano. Como docentes, tenemos el objetivo de educar personas y prepararlas para su fututo laboral. Sin embargo, esto resulta imposible si no se trata aplicando los principios de la inteligencia emocional y afectiva. Por muy buena que sea una metodología, si no se sabe llevar a la realidad del aula, no tendrá los resultados esperados.

En el libro *Estructuras de la mente,* Howard Gardner (2016) establece la teoría de las inteligencias múltiples. Es erróneo pensar que una nota determina la capacidad intelectual de un alumno. La calificación que un alumno obtenga en un examen puede variar en función de su estado de ánimo, los nervios que tenga o su situación personal (la relación con sus amigos y familiares). Todos ellos son factores que pueden determinar que un alumno apruebe o suspenda. El resultado que obtenga no cambiará en ningún momento su nivel de inteligencia, pero sí puede modificar la percepción que los demás tenga de él o incluso su autoimagen. Por ello, es importante educar atendiendo a los distintos tipos de inteligencia: lingüística, musical, logicomatemática, espacial, cinestesicorporal y personales (interpersonal e intrapersonal).

En su libro, aboga por una educación de las inteligencias. Lo más importante es que los alumnos comprendan que una nota no les define y que su inteligencia se puede entrenar paulatinamente. Esto es un factor clave que hay que tener en cuenta a la hora de aplicar un método de enseñanza, sobre todo, si hablamos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. La mayor parte de los alumnos se sienten desmotivados, no ven la utilidad real de lo que están aprendiendo en el aula y no sienten ningún tipo de interés por la Literatura. Por ello, la mayor parte de los estudiantes comienzan el curso con una barrera que les aleja de los objetivos didácticos y les dificulta la adquisición de los contenidos. Es una barrera que ellos mismos se ponen.

Para intentar solventar este problema, como se ha mencionado, además de utilizar metodologías activas que fomenten la participación y la implicación de los alumnos en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, es necesario entender el tipo de alumnos con el que trabajamos. El modelo de Inteligencia de vinculación emocional consciente (IVEC), propuesto por Roberto Agudo Romo, destaca la necesidad de controlar las emociones para lograr un desarrollo educativo basado en la admiración, la curiosidad y la seguridad. Este modelo establece universos emocionales desagradables (miedo, rabia, asco y tristeza) y universos emocionales agradables (curiosidad, seguridad, admiración y alegría). Estas no se clasifican como emociones positivas o negativas, ya que todas son necesarias para nuestra vida. No obstante, no todas se pueden desarrollar en el aula. Si un alumno está triste, tendrá una tendencia a querer desaparecer del aula y, por tanto, no participará. Por muy activa y colaborativa que sea la actividad que se está realizando en el aula, no va a implicarse debido a su estado anímico. De la misma forma, si los alumnos

vuelven del recreo eufóricos, no van a prestar atención a la explicación porque van a estar recordando la diversión y la alegría que experimentaron durante el recreo.

Para que una buena metodología ecléctica funcione, el profesor debe saber realizar cambios emocionales en los alumnos, lo que requiere una implicación total por parte del docente. De esta forma, el profesor tiene que observar cuál es la emoción principal en el aula y, desde ese punto, canalizar la energía hacia la emoción que quiere conseguir. Si este proceso se realiza durante los primeros minutos del aula de manera continuada, conseguiremos lograr un ambiente tranquilo y calmado, lo que favorecerá la creación de un entorno ideal para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos son todos los elementos y materiales que se utilizan a lo largo del curso para el desarrollo de las sesiones. El docente deberá buscar nuevos métodos de enseñanza que aporten una innovación significativa al proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, la heterogeneidad de los recursos favorece la creación de espacios dinámicos que despiertan el interés del alumnado por resultar novedosos. No todos los recursos se utilizarán en todas las unidades. Para el desarrollo de las sesiones, se tendrán en cuenta los siguientes recursos:

- Libro de texto
- Manuales (físicos y digitales)
- Libros de lectura
- Cuaderno del alumno
- Dispositivos informáticos disponibles en el aula (ordenadores, pizarra digital y proyector)
- Pizarra tradicional
- Material fotocopiable
- Fichas especiales para alumnos que tengan algún tipo de dificultad a la hora de trabajar los contenidos ya trabajados
- Mural informativo en el que los alumnos podrán pegar información útil como las fechas de los exámenes o colocar su trabajos, dibujos o cartulinas
- Diccionarios (físicos y digitales)

- El aula virtual del centro
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (páginas web como kahoot.com o sintaxis.org, redes sociales como Twitter o Tiktok, YouTube para el visionado de vídeos y canciones)
- Imágenes, dibujos, pinturas y cuadros
- El aula de clase
- La biblioteca del centro escolar
- El patio del instituto para las actividades al aire libre

10. EVALUACIÓN

La evaluación es una parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. Hay que tener en cuenta que evaluar no es calificar. Es cierto que la calificación numérica de un proyecto, trabajo o examen es una parte esencial del proceso de evaluación, pero no es la única. Para evaluar correctamente, hay que realizar una observación y analizar la evolución del alumno para ver si ha adquirido los conocimientos impartidos y si los ha interiorizado correctamente. De esta forma, encontramos diversos tipos de evaluación:

- Evaluación inicial. Se realiza al principio del curso y es esencial para descubrir el nivel que los estudiantes tienen al inicio del curso. El docente deberá adaptar los contenidos para que sean accesibles desde un primer momento.
- Evaluación continua. Para garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario realizar un proceso de evaluación diario. Con él, garantizamos la continuidad de los contenidos trabajados para garantizar su adquisición, ya que, al ver diariamente los resultados obtenidos, es más fácil trabajar para corregir los aspectos negativos.
- Evaluación final. Se realiza al final del curso al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sirve para evaluar el trabajo del alumno de manera global desde el inicio del curso hasta el final, viendo su recorrido y evolución a lo largo del curso.
- Autoevaluación. Los alumnos también han de ser conscientes de su propio aprendizaje y, por ello, deben autoevaluarse para completar el proceso y tener un punto de vista diferente al del docente.

- Evaluación de la práctica docente. Para que la práctica docente sea exitosa, es necesario que se evalúe al docente. Para ello, se puede contar con la ayuda de otros docentes del departamento de Lengua o con los alumnos. de esta forma, a través de cuestionarios, podríamos conocer la opinión del alumnado sobre la forma de llevar la clase, las explicaciones o los contenidos trabajados.

10.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

El artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato define los criterios de evaluación como "el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura" (BOE, 2015: 172). Asimismo, para completar el proceso de evaluación, se establecen los estándares de aprendizaje evaluables, que se definen como las "especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables" (BOE, 2015: 172). A lo largo de la programación didáctica, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje deben guardar coherencia con los contenidos explicados en cada unidad. Estos vienen prestablecidos por el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria y pueden verse en el anexo III.

10.2. Instrumentos de evaluación

Como se ha mencionado previamente, se busca un proceso de evaluación continuo. Si bien los exámenes o pruebas objetivas son necesarios, es importante saber darles el espacio que se merecer y crear pruebas que se adapten el nivel del alumnado y a los contenidos vistos en clase. Todo ello teniendo en cuenta que la materia de Lengua Castellana y Literatura es continua. Por ejemplo, la acentuación de diptongos, triptongos e hiatos es un contenido que se estudia en el tema 2 de la programación didáctica

propuesta. A pesar de esto, su aplicación tendrá lugar a lo largo del curso. Además, como se ha mencionado en el apartado de la metodología utilizada, hay factores que pueden alterar el resultado de las pruebas objetivas. Por ello, para garantizar un proceso de evaluación real que contemple todos los elementos utilizados en el proceso educativo, se han establecido los siguientes porcentajes:

- Exámenes 50%
- Libros de lectura 10%
- Cuaderno y trabajo diario realizado en el aula y en casa 20%
- Actividades principales de cada unidad 20%

En todas las unidades hay una o varias actividades que requieren un esfuerzo mayor. Estas pueden ser redacciones, exposiciones, trabajos de investigación, fichas evaluables, etc. A través de estas actividades también se pueden evaluar aspectos importantes que no siempre se tienen en cuenta en los exámenes como la oralidad, la participación o la imaginación.

Además de la realización del trabajo y la veracidad del contenido, también se tendrán en cuenta otros elementos a la hora de evaluar el trabajo del alumno. Se valorará la cohesión, la coherencia, la ortografía, la puntuación y la caligrafía empleada en las respuestas de las diferentes pruebas y actividades realizadas a lo largo del curso.

Para registrar el proceso de evaluación, se seguirá un modelo de calificación a través de una escala numérica del 1 al 10 marcada por los siguientes valores:

- Insuficiente (1, 2, 3 y 4)
- Suficiente (5)
- Bien (6)
- Notable (7 y 8)
- Sobresaliente (9 y 10)

Las notas de la asignatura deberán aparecer en el boletín del alumno sin decimales.

En caso de suspender la asignatura, se tendrá que recuperar en junio. Para ello, se realizará una prueba objetiva de los contenidos vistos durante el curso.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Debido a la diversidad existente en el alumnado de un centro educativo, nos encontramos con alumnos con necesidades especiales. Las razones por las que un alumno puede hallarse en esta situación son diversas. A pesar de las dificultades que atraviesen los alumnos, la educación debe basarse en el principio de igualdad. Como se indica en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, "corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y valorar de forma temprana sus necesidades" (BOE, 2015:175). Como resultado, el centro educativo tomará las medidas necesarias para adaptarse a las necesidades del alumno. "Las Administraciones educativas, con el fin de facilitar la accesibilidad al currículo, establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise" (BOE, 2015: 176).

Para atender a la diversidad, la legislación vigente establece una serie de características. El alumnado se caracteriza "por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar" (BOE, 2015:175)

En la propuesta realizada, nos encontramos con dos alumnos que han repetido curso y otro alumno que sufre de miopía magna, es decir, más de 6 dioptrías.

"Las Administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad" (BOE, 2015: 175). De esta forma, habría que encontrar la solución para que el alumno con miopía pueda seguir el ritmo de la clase al igual que sus compañeros. Una posible solución sería colocar al alumno en un sitio estratégico para que pueda tener visión completa del aula y leer los contenidos que se impartan en la pizarra tradicional y los se proyecten en la pizarra digital. Medida que habría que realizar conjuntamente con el resto de profesores del curso para garantizar la adquisición de los contenidos impartidos a lo largo del curso.

Los alumnos repetidores no presentan necesidades educativas especiales, pero se recomienda realizar una supervisión continuada de su participación y rendimiento en el

aula para que se sientan parte del grupo, ya que, al haber repetido, pueden sentirse excluidos. Asimismo, deberán realizar un mayor número de actividades de ampliación. Debido a su situación, es posible que haya partes del temario que ya las conozcan y, por tanto, es necesario solucionarlo para que adquieran nuevos contenidos que fortalezcan su aprendizaje.

Por último, es necesario recalcar que, aunque un alumno no presente las características establecidas en la legislación para considerarse parte del alumnado con necesidades específicas, los docentes deben realizar un seguimiento continuo de los alumnos para controlar la situación en el aula. Si se da algún cambio en el rendimiento, el comportamiento o el entorno de algunos alumnos, habría que colaborar con el Departamento de Orientación para solucionar los posibles conflictos del alumno.

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece los elementos transversales a tener en cuenta en el primer ciclo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria:

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe

comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y

conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Además de todos los elementos que aparecen recogidos en la legislación, de manera personal, se intentará fomentar la interdisciplinariedad siempre que sea posible. Principalmente, se buscará un elemento de unión entre materias como Historia, Música o Plástica. Por un lado, Historia ofrece una visión necesaria para poder entender la Literatura y sus etapas. Por otro lado, Música y Plástica trabajan el lado artístico, creativo e imaginativo del alumno.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Actividades complementarias y extraescolares en el primer trimestre

<u>9 de diciembre: teatros de Alcalá de Henares</u>

Se llevará a cabo una visita a dos teatros de la ciudad de Alcalá de Henares. En primer lugar, se visitará el Teatro Salón Cervantes para ver y conocer el edificio en el que se realizan los espectáculos teatrales. Además, se visitará la exposición "A screwball date", una exposición de fotografía en la que se cuenta una historia a través de fotografías tomadas en ese mismo espacio. La exposición estará en la ciudad desde el 4 de noviembre al 12 de diciembre y las fotografías están protagonizadas por Eloy Azorín y Aida Foch. En segundo lugar, se realizará una visita guiada al Corral de Comedias. Esta vistita tendrá una duración de 35 minutos. La actividad se desarrollará en horario lectivo en las tres últimas horas de la jornada lectiva. No será obligatoria y tendrá un importe de 3€, dinero que se usará íntegramente para abonar el precio de las entradas al Corral de Comedias de Alcalá de Henares.

<u>Periódico del colegio</u>

Como actividad complementaria, a lo largo del curso escolar se realizará un periodo digital escolar. Para su realización, los alumnos que quieran participar deberán reunirse una vez por semana durante los recreos para la realización del periódico (entrevistas, lluvia de ideas, búsqueda de materiales, redacción de noticias, etc.). De esta

forma, al final de cada mes, se actualizará la página web del colegio para mostrar las novedades mensuales del periódico escolar.

- Actividades complementarias y extraescolares en el segundo trimestre

15 de febrero: Visita guiada por Alcalá de Henares

Se realizará una visita guiada por los principales monumentos de la ciudad de Alcalá de Henares. Es importante que los alumnos conozcan el panorama histórico y cultural del entorno en que viven. Para ello, la visita comenzará en el Museo Casa Natal de Cervantes. Después de su visita, iremos a la Plaza de Cervantes para comenzar la visita guiada por los principales monumentos de la ciudad. La visita acabará en la Plaza de los Santos Niños. Por último, se visitará Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid. La actividad se haría en periodo lectivo, no es obligatoria y se desarrollaría de manera gratuita.

4 de marzo: Visita al Museo del Prado

La realización de esta excursión está planteada para fomentar la interdisciplinariedad de materias. Los departamentos de Historia y de Lengua han organizado una visita guiada al Museo del Prado para conocer una de las pinacotecas más destacadas de Europa. La excursión no es obligatoria y habría que pagar el desplazamiento a Madrid.

8 de marzo: Recital de poesía por el día de la mujer

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, durante las dos últimas horas de clase, se realizará en el patio del centro un recital de poesía apara dar voz a autoras que han permanecido al margen de los libros de texto. Esta actividad es obligatoria para todos los alumnos del centro debido a la importante labor reivindicativa y de igualdad que se llevará a cabo. La participación activa en la actividad sí será voluntaria.

- ❖ Actividades complementarias y extraescolares en el tercer trimestre

22 de abril: Día Internacional del Libro

Para celebrar el Día Internacional del Libro, el centro organiza una jornada literaria completa con diferentes actividades y dinámicas que se realizarán a lo largo del día. Cada clase montará un puesto en el patio con algunos libros que hayan escogido para realizar un "bookcrossing". Esta actividad consiste en dejar libros en lugares públicos para que otros lectores puedan disfrutar de una gran variedad de literatura. Gracias a esta actividad, conoceremos los gustos de los alumnos y servirá para inculcar valores medioambientales como la importancia de reciclar y de utilizar libros y materiales de segunda mano. Además, cada uno de los puestos se decorará con libros, murales, dibujos y citas célebres que cada clase hará de manera grupal y, al finalizar el día, cuando todos los puestos estén terminados, se elegirá el mejor puesto a través de una votación. Esta actividad resulta muy atractiva porque fomenta la pertenencia al grupo, el trabajo grupal y la competitividad de una manera sana y, todo ello, teniendo en cuenta la Literatura en todo momento.

También hay que mencionar que se colocará un micrófono en el patio para recitar poemas y pequeños fragmentos literarios para que los profesores y alumnos los lean y compartan sus gustos. Estas citas pueden ser de autores españoles, internacionales o creaciones propias.

Por último, se realizará la entrega de premios del concurso literario. Para ello, el 14 de marzo se les habría avisado de la celebración del Día del libro y de la realización de un concurso de relatos. Así, los que estuviesen interesados en el concurso literario podrían participar. El viernes 8 de abril se cerraría el plazo para enviar los relatos y durante las siguientes dos semanas, el departamento de Lengua elegiría tres ganadores (un ganador por cada dos cursos). De esta forma, el Día del libro terminaría con la lectura de los tres relatos seleccionados y la entrega de premios a los tres ganadores del concurso y al grupo ganador por su estand.

10 de junio: Visita a Madrid.

Como última actividad extraescolar, el departamento de Lengua ha organizado esta actividad para que los alumnos de 2º ESO visiten y conozcan la Biblioteca Nacional y el edificio de la Real Academia Española. Además, también tendrán tiempo libre para que disfruten del Parque de El Retiro. La excursión no es obligatoria y habría que pagar el desplazamiento a Madrid.

14. BIBLIOGRAFÍA

Marco legislativo

España. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 03 de enero de 2015, núm. 3: https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf

España. Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, 20 de mayo de 2015, núm. 118: https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2015/05/20/BOCM-20150520-1.PDF

España. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 29 de enero de 2015, núm. 25: https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf

Fuentes bibliográficas

Aguado, R. (2014) Es emocionante saber emocionarse. Madrid. Editorial EOS. Gestión Emocional.

Aguado, R. (2020) Eres lo que sientes. Madrid. Editorial EOS. Gestión Emocional

Abellán Toledo, Y., & Herrada Valverde, R.I. (2016). Innovación educativa y metodologías activas en educación secundaria: la perspectiva de los docentes de lengua castellana y literatura. Revista Fuentes, 18(1), 65-76. [Fecha de consulta: 23/05/22]. doi: doi: http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2016.18.1.0

Bécquer, G. A. (1998) *Rimas*. Unidad Editorial. Madrid.

Bolívar, A. (2016). Educar democráticamente para una ciudadanía activa. Revista internacional de educación para la justicia social (RIEJS), 5(1), (69-87).

Colón Madrid, M (octubre - diciembre 2021) Introducción al modelo de inteligencia emocional IVEC 2021 [Taller informativo]. Universidad de Alcalá de Henares.

Finkel (2008) Dar clase con la boca cerrada. Publicacions de la Universitat de València.

García Lorca, F (2017) *Poeta en Nueva York.* Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/poeta-en-nueva-york-785140/html/

Gardner, H. (2016) Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México.

Jiménez, J.R (1916) *Diario de un poeta recién casado.* Casa editorial Calleja. Madrid.

Machado, A (1985) *Antología poética.* Biblioteca Básica Salvat.

Rosalía (2022) *Motomami*. Columbia Records.

Swift, T (2014) *1989*. Big Machine Records.

Torrego Seijo, J.C. (2008). El profesor como gestor del aula. En Agustín de la Herrán Gascón y Joaquín Paredes Labra (ed.), *Didáctica general: la práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria* (197-213). McGraw-Hill.

15. ANEXOS

ANEXO I: Desarrollo de una unidad didáctica

TEMA 9: BIENVENIDOS A NUEVA YORK

1. Introducción

La siguiente unidad didáctica está desarrollada para un grupo de 20 alumnos de 2º de Educación Secundaria Obligatoria. La unidad se llevará a cabo entre el 2 y el 15 de febrero, es decir, está compuesta de 10 sesiones. Las clases tienen una duración de 50 minutos.

En primer lugar, esta unidad didáctica busca acercar la poesía a los estudiantes y trabajar el género lírico de una manera diferente a través de su relación con otras artes como la música y la pintura. En la unidad anterior, se explicaron los contenidos básicos relacionados con la lírica, es decir, la métrica y la rima. Todo ello se volverá a trabajar para fortalecer la adquisición real de los contenidos.

En segundo lugar, se trabajará la modalidad oracional y las clases de oraciones según la modalidad. Esta unidad está situada en la mitad del curso escolar y sirve de transición entre las unidades anteriores en las que se trabajaban contenidos morfológicos centrados en palabras y las siguientes unidades centradas en el análisis sintáctico.

En tercer lugar, hay que destacar que en esta unidad estará muy centrada en el léxico. No solo por el contenido lírico sino por la explicación de la denotación y connotación.

En cuarto lugar, se trabajarán los contenidos relacionados con la ortografía y la correcta escritura del fonema /y/. Además, también se tendrán en cuenta los contenidos expuestos en otros temas siguiendo el principio de evaluación continua.

Por último, la unidad también cuenta con una actividad extraescolar.

2. Competencias

Se trabajarán todas las competencias clave, pero se potenciarán la competencia Lingüística, la competencia digital, la competencia de aprender a aprender, las competencias sociales y cívicas y las competencias de conciencia y expresiones culturales. A la hora de desarrollar esta unidad de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se fomentarán las siguientes competencias específicas de la materia: competencia de comprensión oral, competencia de expresión oral, competencia de comprensión escrita, competencia de expresión escita, competencia gramatical, competencia semántica, competencia ortográfica y competencia literaria.

3. Objetivos

- Conocer a poetas españoles como Garcilaso de la Vega, Antonio Machado, Federico García Lorca, Juan Ramón Jiménez o Gustavo Adolfo Bécquer.
- Conocer el funcionamiento del ritmo y la rima en las composiciones líricas
- Diferenciar las diferentes estrofas en un poema
- Comentar los elementos más característicos de un poema
- Comprender la idea principal de un poema
- Desarrollar la sensibilidad estética
- Fomentar la interdisciplinariedad entre las artes
- Trabajar el contenido lírico en canciones actuales
- Conocer el concepto de enunciado y sus clases
- Diferenciar las clases de oraciones según la modalidad
- Diferenciar el léxico denotativo del connotativo
- Redactar pequeños relatos con intención literaria
- Leer composiciones propias en voz alta
- Conocer el tema y la idea principal de textos orales
- Desarrollar el pensamiento crítico y la opinión personal
- Escribir correctamente el fonema /y/
- Fomentar el respeto

3. Contenidos

Bloque I. Comunicación oral: hablar y escribir
La escucha activa
Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir
Lectura de una selección de poetas
Bloque III. Conocimiento de la lengua
La modalidad oracional El léxico denotativo y connotativo
Bloque IV. Educación literaria
La lírica

4. Sesiones

SESIÓN 1

La primera sesión comenzaría con una introducción al nuevo tema para que los alumnos tengan claro lo que van a hacer desde el primer momento y, así, puedan conocer los objetivos y la finalidad de las actividades que están realizando. Como en todas las sesiones de esta programación, hay una actividad más extensa que forma parte del 20% perteneciente a actividades principales de cada tema. En este caso el profesor indicaría que la actividad consistiría en la redacción de un relato individual.

Qué vas a hacer
- Leer poemas y conocer a autores españoles. - Conocer las clases de oraciones según la modalidad - Redactar un relato propio

Qué vas a aprender
- La relación entre la poesía y la poesía y otras artes como la poesía y la pintura - Qué es un enunciado - Qué clases de enunciados hay - Las clases de oraciones según la modalidad - El léxico connotativo

Una vez explicado el funcionamiento de la unidad, comenzarían las actividades relacionadas con la Literatura que se desarrollarán en las tres primeras sesiones de la unidad. Se busca que las sesiones sean diversas y autoconcluyentes para sorprender y mantener a los alumnos siempre motivados, pero que guarden relación entre sí para conseguir esa progresión temática que facilita el interés del alumnado.

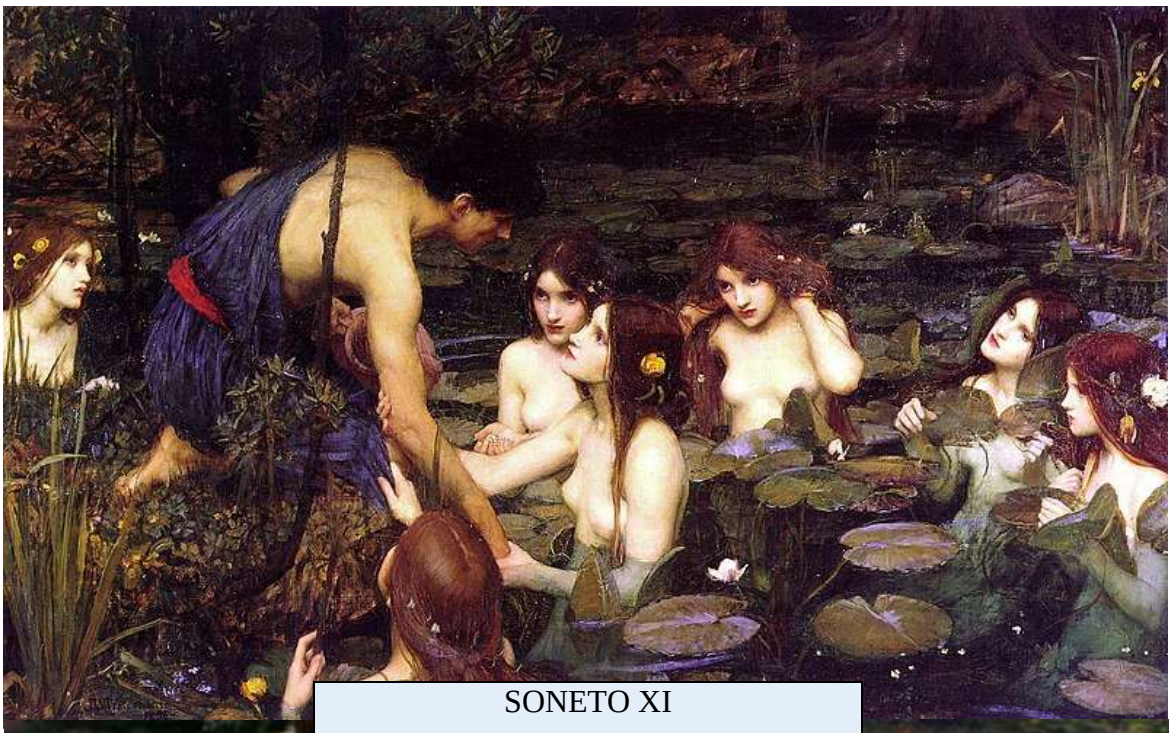

SONETO XI

Hermosas ninfas[1], que, en el río
metidas,
contentas habitáis en las moradas
de relucientes piedras fabricadas
y en columnas de vidrio sostenidas;

agora estéis labrando embebecidas
o tejiendo las telas delicadas,
agora unas con otras apartadas
contándoos los amores y las vidas:

dejad un rato la labor, alzando
vuestras rubias cabezas a mirarme,
y no os detendréis mucho según ando,

que o no podréis de lástima escucharme,
o convertido en agua aquí llorando,
podréis allá despacio consolarme.
Garcilaso de la Vega

[1] *Hilas y las ninfas, Ninfas encuentran la cabeza de Orfeo* y *Lamia* del pintor J.W. Waterhouse.

Las primeras actividades de la sesión se llevarían a cabo en el aula de manera individual. Una vez terminados los ejercicios. Los alumnos compartirían sus respuestas con el compañero de al lado y después se haría una puesta en común con toda la clase. Estas actividades estarían destinadas a fijar los conceptos explicados en el tema anterior.

Actividad Lee el poema y contesta a las preguntas

- ¿Qué es un soneto?
- ¿Cuántas estrofas hay?
- ¿El soneto está compuesto por versos de arte menor o arte mayor?
- ¿Cuántas sílabas tiene cada verso?
- ¿Todos los versos miden lo mismo?
- ¿Cómo es la rima?
- ¿Hay alguna sinalefa en el poema?

Actividad 2. ¿Quiénes son las ninfas de las que se habla en el poema?

Actividad 3. ¿Hay algún tipo de relación entre lo que describe Garcilaso y lo que muestra el pintor Waterhouse en sus obras? Busca en el poema las similitudes y rodéalas.

Una vez finalizados los ejercicios de la primera mitad de la clase, se mandaría el ejercicio 4 de deberes para que los alumnos conozcan más sobre la figura de autor renacentista. Como actividad de ampliación, se propone buscar información sobre el pintor Waterhouse y el movimiento prerrafaelista.

Actividad 4. ¿Quién fue Garcilaso de la Vega? Busca información sobre el poeta español.

Ampliación
Busca información sobre el pintor prerrafaelista Waterhouse.

En la segunda parte de la clase, partiremos de un poema de Machado. Esta vez, la dinámica será diferente. En lugar de leer el texto individualmente, ahora, el docente leerá en voz alta el poema un total de tres veces. Mientras el profesor lo recita, los alumnos deberán dibujar aquello que sientan. Se busca fomentar la sensibilidad estética y el sentimiento, dos características muy presentes en la lírica y que, a veces, cuesta expresar con palabras. No se trata de dibujar exactamente aquello que describe el poema, sino que

se pretende recopilar una serie de dibujos, bocetos o pinturas que simbolicen el sentimiento de los alumnos.

Los sueños (LXXXII)

El hada más hermosa ha sonreído
al ver la lumbre de una estrella pálida,
que en hilo suave, blanco y silencioso
se enrosca al huso de su rubia hermana.

Y vuelve a sonreír porque en su rueca
el hilo de los campos se enmaraña.
Tras la tenue cortina de la alcoba
está el jardín envuelto en luz dorada.

La cuna, casi en sombra. El niño duerme.
Dos hadas laboriosas lo acompañan,
hilando de los sueños los sutiles
copos en ruecas de marfil y plata.
Antonio Machado

Actividad 5. Escucha el poema y dibuja lo que representa.

Actividad 6. Los poemas no siempre tienen un título ¿Qué relación tiene el nombre del poema con el contenido del mismo?

Actividad 7. El poema hace reiteradas referencias a los sentidos, principalmente a la vista. Rodea todas las palabras que hagan alusión al color.

Actividad 8. Lee el poema nuevamente y conteste a las preguntas:

- ¿El poema es un soneto?
- ¿Cuántas estrofas hay?
- ¿El poema está compuesto por versos de arte menor o arte mayor?
- ¿Cuántas sílabas tiene cada verso?

- ¿Todos los versos miden lo mismo?
- ¿Cómo es la rima?
- ¿Hay alguna sinalefa en el poema?

SESIÓN 2

La segunda sesión empezaría con la corrección de la actividad 4 de la clase anterior y la puesta en común de la actividad de ampliación.

Esta sesión tiene como objetivo acercar la poesía a los alumnos. Para ello, analizaremos canciones de la misma forma que analizaríamos canciones.

Para empezar

La palabra lírica procede del griego (lyrikós). Se utiliza para referirnos a las composiciones poéticas que se pueden cantar acompañadas de una lira. En la Antigüedad grecolatina y en la Edad Media los poemas se escribían para ser cantados y recitados en voz alta.

Ilustración 1 La musa Erato por François Boucher. La musa porta una lira y una trompeta.

Ampliación
Busca información sobre las musas.

Actividad 1. Lee el poema de San Juan de la Cruz y responde a las preguntas:

Cantar del alma

Que bien sé yo la fonte que mana y corre
aunque es de noche.
Aquella eterna fonte está ascondida,
que bien sé yo do tiene su manida,
aunque es de noche.
Su origen no lo sé, pues no le tiene,
mas sé que todo origen della viene,
aunque es de noche.
Sé que no puede ser cosa tan bella,
y que cielos y tierra beban della,
aunque es de noche.
Bien sé que suelo en ella no se halla,
y que ninguno puede vadealla,
aunque es de noche.
Su claridad nunca es escurecida,
y sé que toda luz della es venida,
aunque es de noche.
Sé ser tan caudalosas sus corrientes,
que infiernos, cielos riegan, y las gentes,
aunque es de noche.
El corriente que nace desta fuente
bien sé que es tan capaz y tan potente,
aunque es de noche.
El corriente que de estas dos procede
sé que ninguna de ellas le precede,
aunque es de noche.
Aquesta eterna fuente está escondida

en este vivo pan por darnos vida,
aunque es de noche.
Aquí se está llamando a las criaturas
porque desta agua se harten aunque a oscuras,
porque es de noche.
Aquesta viva fuente que deseo
en este pan de vida yo la veo,
aunque es de noche.

- ¿El poema está compuesto por versos de arte menor o arte mayor?
- ¿Todos los versos miden lo mismo?
- ¿Cómo es la rima?
- Apunta el esquema métrico del poema.
- ¿Cuál es el tema principal del poema?
- ¿Qué palabras se repiten a lo largo del poema?
- Rodea los adjetivos que aparezcan en el texto.

Actividad 2. ¿Qué pretende transmitir este poema? ¿Qué has sentido al leerlo? Describe el poema con tres palabras.

Actividad 3. El poema utiliza el recurso de la repetición. El verso "aunque es de noche" aparece varias veces en el poema. ¿Para qué crees que puede servir la repetición? ¿La repetición es frecuente en las canciones?

Actividad 4. ¿Qué te hace sentir este poema? En parejas, compartid vuestros pensamientos y reflexiones durante 5 minutos. Después, realizad una puesta en común con el resto de vuestros compañeros.

Actividad 5. Escucha atentamente la canción de Rosalía "Aunque es de noche[2]" en la que da voz a la versión del cantautor granadino Enrique Morente.

Rosalía - Aunque Es De Noche - YouTube
https://www.youtube.com › watch

Siguiendo con la cantante española, la última parte de la sesión estará dedicada a analizar una canción actual de la misma forma que se han comentado los poemas vistos en clase.

Como un G[3]

Si no lo puedes tener, lo tendrás que soltar
No estoy a tu lao, pero te deseo paz y libertad (mmh, mmh)
No reces por mí, quiero que sepas que estoy bien
Yo tengo mi fe, mis armas, mi cora, que aún no sé pa quién
No duermo na y voy como si estuviera blindá
Perdona si se me olvida que es tu cumpleaños sin más (eh-ey-ey)
Tantas baladas se quedarán sin dedicar
Toy triste si pienso en lo bueno que tengo que no pue durar
Solo el amor con amor se paga
Nada te debo y tú no me debes nada
El querer que no se da, ¿dónde acaba?
Si encuentro el tuyo, ya será deuda pagada
Si no lo puedes tener, mejor dejarlo ir

[2] https://www.youtube.com/watch?v=6s-MQzPZ6IE
[3] "Como un G" es una de las canciones del tercer álbum de estudio de la cantante española, Motomami, que fue publicado en 2022: https://www.youtube.com/watch?v=kKyIKHpqBj0

Qué pena cuando quieres algo, pero Dios tiene otros planes pa ti

No me enamoro de nadie, jurao, como un G

Ni escribo canciones de amor, pero en esta me doblo por ti

- ¿El poema está compuesto por versos de arte menor o arte mayor?
- ¿Todos los versos miden lo mismo? ¿Son versos libres?
- ¿Cómo es la rima? ¿consonante o asonante?
- Apunta el esquema métrico del poema.
- ¿Cuál es el tema principal de la canción?
- ¿Por qué la artista hace uso de las onomatopeyas en la canción?
- Explica por qué las palabras subrayadas aparecen escritas de esa forma.

SESIÓN 3

Esta sesión está dividida en dos grandes partes. Los primeros 35 minutos se destinarán a la elaboración de ejercicios de comprensión lectora y los siguientes 15 minutos de la sesión se utilizarán para realizar un ejercicio de producción escrita.

Actualmente, Nueva York se posiciona como una de las ciudades más recurrentes para ubicar la acción de diferentes historias, independientemente del formato en el que nos encontremos. Con esta sesión, se pretende enseñar la variedad temática que rodea al género lírico. Debido a la estrecha relación que tienen la música y la poesía, se utilizarán diferentes composiciones para hablar de la ciudad de Nueva York.

El objetivo de la primera actividad es que los alumnos lean los cuatro textos que se proponen para ver cuál es la percepción que cada uno de los autores tiene de Nueva York. Para ello, tendrán que expresar el tema central de cada composición, atender al tipo de léxico utilizado (si tiene connotaciones positivas, negativas o neutras), la intención que se pretende conseguir o aquello a lo que cada escritor otorgue más importancia.

Actividad 1. Lee los textos y contesta las preguntas en parejas.

DE BOSTON A NEW YORK (**LXIX**) *17 de marzo, por la tarde*

[…] Nostalgia y frío fresco solo. Me despierto otra vez... ¿Cádiz?... ¡New London!

¿Huelva?... ¿Me había dormido? Pero... ¿Las once? ¡Ya! ¡New York otra vez! Duro despertar frío y fuerte. De pie... En el cristal, las gotas arriba, buscan un surco, lo encuentran y ¡abajo! Otra, otra... ¡New York, maravillosa New York! ¡Presencia tuya, olvido de todo!

FELICIDAD (LXXI) *New York, 19 de marzo*

¿SUBTERRÁNEO? ¿Taxi? ¿Elevado? ¿Tranvía? ¿Ómnibus? ¿Carretela? ¿Golondrina? ¿Aeroplano? ¿Vapor?... No. Esta tarde hemos pasado New York ¡por nada! en rosa nube lenta.

- ¿Qué intenta transmitir el poeta con estos fragmentos?
- ¿Cómo se imagina el autor la ciudad de Nueva York? ¿Tiene una visión positiva, negativa o neutra?
- Subraya las palabras que indiquen los pensamientos del autor sobre la ciudad.
- ¿Por qué en el segundo texto se nombran inventos contemporáneos?

PARA SABER MÁS

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

El poeta nació en 1881 en Moguer, Huelva, y falleció en 1958 en Puerto Rico.

Sus primeros libros seguían el movimiento modernista, que fue abandonando poco a poco hasta encontrar su propio estilo.

Destacan obras como *Ninfeas, Arias tristes, Diario de un poeta recién casado, Poemas mágicos y dolientes, Dios deseado y deseante* o *Platero y yo*, una obra poética escrita en prosa.

New York

Oficina y denuncia (A Fernando Vela)

Debajo de las multiplicaciones
hay una gota de sangre de pato;
debajo de las divisiones
hay una gota de sangre de marinero;
debajo de las sumas, un río de sangre tierna.

Un río que viene cantando
por los dormitorios de los arrabales,
y es plata, cemento o brisa
en el alba mentida de New York.

Existen las montañas. Lo sé.
Y los anteojos para la sabiduría.
Lo sé. Pero yo no he venido a ver el cielo.
Yo he venido para ver la turbia sangre.
La sangre que lleva las máquinas a las cataratas
y el espíritu a la lengua de la cobra.

Todos los días se matan en New York
cuatro millones de patos,
cinco millones de cerdos,
dos mil palomas para el gusto de los agonizantes,

un millón de vacas,
un millón de corderos
y dos millones de gallos,
que dejan los cielos hechos añicos.
Más vale sollozar afilando la navaja
o asesinar a los perros
en las alucinantes cacerías,
que resistir en la madrugada
los interminables trenes de leche,
los interminables trenes de sangre

y los trenes de rosas maniatadas
por los comerciantes de perfumes.

- ¿Qué intenta transmitir el poeta con el poema?
- ¿El autor tiene una visión positiva, negativa o neutra de la ciudad de Nueva York?
- Subraya las palabras que indiquen los pensamientos del autor sobre la ciudad.
- Volved a leer el poema y rodead las palabras que se repitan a lo largo de la composición.
- ¿Hay algún color que predomine en el texto?
- ¿Qué critica el autor en el poema?

PARA SABER MÁS

FEDERICO GARCÍA LORCA

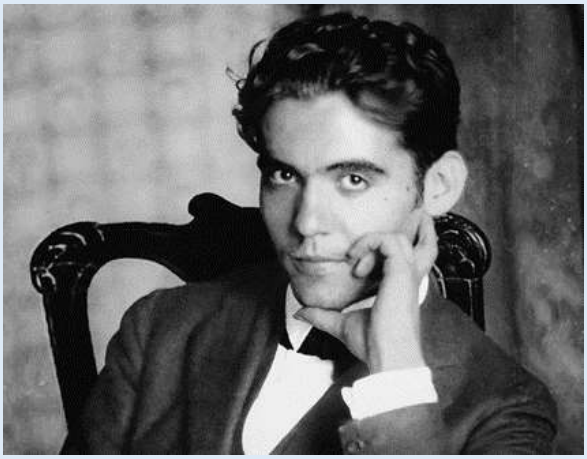

Nació en 1898 en Fuente Vaqueros (en la provincia andaluza de Granada) y fue un escritor español perteneciente a la Generación del 27.

Su producción lírica es de gran valor.

Por un lado, destacan libros como *Canciones, Poema del cante jondo* o *Romancero gitano*, un conjunto de dieciocho romances en los que Lorca exalta al pueblo gitano y nos ilustra con su visión de Andalucía.

Por otro lado, destacan libros como *Poeta en Nueva York, Llanto por Ignacio Sánchez Mejías, Diván del Tamarit* o *Sonetos del amor oscuro*.

No solo destacó en la poesía, sino que también fue un excelente dramaturgo. Algunas de sus obras de teatro más significativas son *La casa de Bernarda Alba, Yerma* o *Bodas de sangre*.

El 18 de agosto de 1936 el poeta fue fusilado.

“Welcome to New York”

Letra original	Letra traducida
Walkin' through a crowd, the village is aglow Kaleidoscope of loud heartbeats under coats Everybody here wanted somethin' more Searchin' for a sound we hadn't heard before And it said Welcome to New York, it's been waitin' for you Welcome to New York, welcome to New York Welcome to New York, it's been waitin' for you Welcome to New York, welcome to New York	Caminando en medio de una multitud La ciudad está encendida Caleidoscopio de latidos bajo los abrigos Todo mundo aquí deseaba algo más Buscando un sonido que no habíamos oído antes Y decía Bienvenidos a Nueva York Los ha estado esperando Bienvenidos a Nueva York Bienvenidos a Nueva York Bienvenidos a Nueva York Los ha estado esperando Bienvenidos a Nueva York Bienvenidos a Nueva York
It's a new soundtrack, I could dance to this beat, beat forevermore The lights are so bright, but they never blind me, me Welcome to New York, it's been waitin' for you Welcome to New York, welcome to New York	Es una nueva banda sonora, podría bailar este ritmo para siempre Las luces son tan brillantes, pero nunca lograron cegarme Bienvenidos a Nueva York Los ha estado esperando Bienvenidos a Nueva York Bienvenidos a Nueva York
When we first dropped our bags on apartment floors Took our broken hearts, put them in a drawer Everybody here was someone else before And you can want who you want Boys and boys and girls and girls	La primera vez que dejamos caer nuestras maletas sobre el suelo de nuestros apartamentos Tomamos nuestros corazones rotos Los pusimos sobre un escritorio Todo el mundo aquí fue alguien más antes Y puedes querer a quién quieras Chicos y chicos y chicas y chicas
(Chorus)	(Estribillo)
Like any great love, it keeps you guessing Like any real love, it's ever-changing Like any true love, it drives you crazy But you know you wouldn't change anything, anything, anything	Como cualquier gran amor Te mantiene adivinando Como cualquier amor real Siempre está cambiando Como cualquier amor de verdad Te vuelve loco Pero sabes que no cambiarías Nada, nada, nada...

(Pre-chorus)	(Pre-estribillo)
It's a new soundtrack I could dance to this beat The lights are so bright, but they never blind me Welcome to New York (New soundtrack), it's been waitin' for you Welcome to New York (The lights are so bright but they never blind me) Welcome to New York (So bright, they never blind me) Welcome to New York Welcome to New York	Es una nueva banda sonora, podría bailar este ritmo Las luces son tan brillantes, pero nunca lograron cegarme Bienvenidos a Nueva York (nueva banda sonora), los ha estado esperando Bienvenidos a Nueva York (las luces son tan brillantes, pero nunca lograron cegarme) Bienvenidos a Nueva York (tan brillantes, pero nunca lograron cegarme) Bienvenidos a Nueva York Bienvenidos a Nueva York

- ¿Qué intenta transmitir la cantante con esta canción?
- ¿Qué visión tiene de la ciudad de Nueva York?
- Como se trata de una canción, el léxico hace referencia a la música. Rodead aquellas palabras que estén relacionadas con esa arte.
- ¿A qué se refiere la cantante con las luces? ¿Qué son las luces de Nueva York?
- Subrayad aquellas palabras que indiquen los pensamientos que la cantante guarda sobre la ciudad. ¿Son todos positivos?

Ilustración 2 Portada del disco 1989

La cantante y compositora Taylor Swift inicia su quinto álbum de estudio titulado *1989* con la canción "Welcome to New York", es decir "Bienvenidos a Nueva York". Esta canción presenta el concepto del disco publicado en 2014 y muestra una visión de la ciudad muy optimista. Es el lugar que presencia el desarrollo personal y anímico de la cantante.

En grupos de cinco (cuatro grupos en total), los estudiantes deberán escribir un poema con la visión que ellos tengan de la ciudad. Así, se trabajarán nuevas temáticas literarias más actuales. Ahora, los alumnos deberán pasar al lado creativo y, de esta forma, conocerán plenamente la lírica.

Ampliación
Busca otras canciones que sean adaptaciones de poemas.

SESIÓN 4

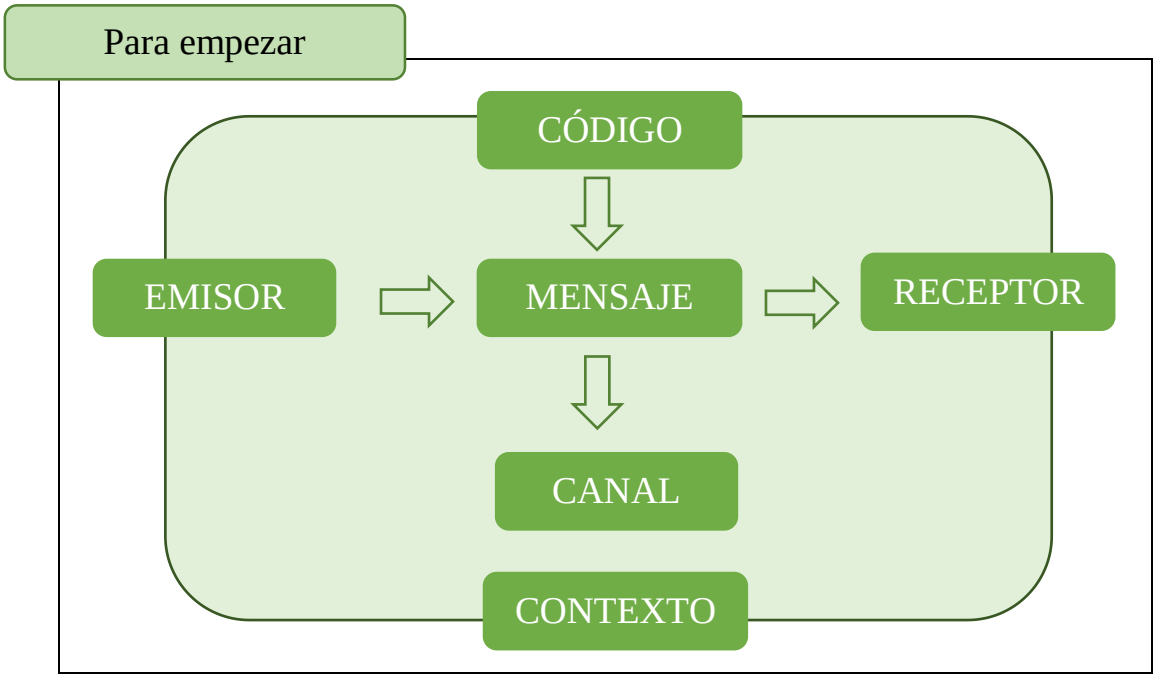

La clase comenzaría presentando el esquema del proceso de comunicación. De manera oral, se pedirá la participación de toda la clase para definir los elementos que forman parte de la comunicación. Después deberán copiarlo en el cuaderno y escribir un ejemplo en el que se vea claramente cada una de las partes que intervienen. Después, cinco voluntarios leerán sus propuestas. Si nadie quisiera participar, el profesor elegirá cinco alumnos al azar. La intención es ver la variedad del lenguaje y paulatinamente ir llevando la clase hacia el tema de la modalidad. Para ello, se les harían las siguientes preguntas de manera oral:

- ¿Qué diferencias encontramos entre el discurso oral y el escrito?
- ¿Escribís igual un examen, un correo o un mensaje por WhatsApp?
- ¿Dos oraciones iguales pueden tener significados diferentes?
- ¿Sabéis lo que es la ironía? ¿Utilizáis la ironía en vuestros discursos?
- ¿Cómo indicaríais la ironía en un mensaje escrito?
- ¿Creéis que la entonación es importante?
- ¿Utilizáis la entonación para indicar algo más en vuestros enunciados?
- ¿Cómo indicaríais la entonación en un mensaje escrito? ¿Es posible?

Una vez respondidas todas las preguntas, comenzaría la explicación de la modalidad oracional. Para ello, hablaríamos de la entonación, la intención comunicativa, el uso de los diferentes modos verbales (indicativo, subjuntivo e imperativo) y el uso de determinados adverbios.

La **modalidad del enunciado** es la forma en la que el hablante muestra el enunciado basándose en la intención comunicativa.

Actividad 1. Cuál es diferencia entre el ejemplo A y el B.

A	B
Alicia no quería ir a la fiesta con ellos porque estaba muy cansada, pero no quería que la viesen como una aburrida así que siguió a Marta y fueron juntas a comprar las entradas. Cuando llegaron a la taquilla el vendedor les dijo que ya no quedaban y las dos dijeron en voz alta **¡Vaya, qué pena!**	Marta tenía muchas ganas de ir de fiesta porque un amigo suyo iba a actuar. Así que fue con Alicia a la entrada del local para comprar las entradas. Cuando llegaron a la taquilla el vendedor les dijo que ya no quedaban y las dos dijeron en voz alta **¡Vaya, qué pena!**

Actividad 2. Ve el vídeo y contesta a las preguntas (el vídeo[4] se reproducirá dos veces).

- ¿Qué quiere saber la chica del vídeo?
- ¿Qué pregunta exactamente?
- ¿Está preguntando o realizando una petición?
- ¿Por qué crees que da tantos rodeos para saber dónde está la panadería?
- ¿El chico del vídeo entiende la intención del hablante?
- ¿Qué es la cortesía? ¿Cómo afecta a nuestro lenguaje?
- ¿Utilizáis la cortesía a la hora de hablar?

La segunda parte de la sesión estará dedicada a la realización de una especie de "Cluedo". Se destinarán 25 minutos para realizar esta actividad. Se les dará a los alumnos una serie de fichas en las que aparezcan datos sobre el personaje y a través de una serie de preguntas, tendrán que adivinar quién ha matado a quién, dónde y cómo. Para ello, tendrán que utilizar la entonación correctamente y ayudarse de los adverbios y tiempos verbales adecuados. Se les dará una ficha a cada uno con información pública y privada. El objetivo es encontrar a los asesinos y formar una historia coherente.

Actividad 3. Detectives y asesinos.

Detective principal
Puede hacer todo tipo de preguntas, pero solo una pregunta por ronda al igual que el resto de detectives. Cada cinco rondas, puede obligar a un participante a levantar su carta.

Detective 2
Especializado en armas homicidas, solo puede preguntar por los objetos.

[4] Vídeo humorístico: https://www.youtube.com/watch?v=H2rd34hxN2A

Detective 3
Especializado en criminología, solo puede hacer preguntas para conocer a los asesinos.

Detective 4
Puede hacer todo tipo de preguntas, pero solo una pregunta cada dos rondas.
Sabe que algún miembro de la policía ha matado a alguien.

Detective retirado
Después de siete rondas, puede obligar a un participante a levantar su carta.

Arturo
Forma parte del equipo de policía forense y colabora con los detectives. Juega al tenis con Aurora, Marta y Pedro.
Mató a Marisa con una raqueta de tenis porque alguien le robó el veneno.

Aurora
Trabaja en una floristería y ha estado trabajando en la elaboración de un pesticida que no empeore la vida de las plantas. Tiene veneno en la tienda. Juega al tenis con Arturo, Marta y Pedro.
Ella no ha matado a nadie, pero sabe que alguien le ha robado veneno.

Bruno
Es un ladrón que hace lo que sea por dinero.
Robó el veneno para dárselo a Marisa.

Marta
Marisa es su madrastra y la odia porque la ha desheredado. Juega al tenis con Aurora, Arturo y Pedro.
Vio a Pedro coger algo de la mochila de Arturo.

Pedro
Juega al tenis con Aurora, Arturo y Marta. Es veterinario y trabaja en la clínica a la que Marisa llevaba a su perro.
Sabe que Marisa mató a alguien porque le robó el veneno a Arturo mientras jugaban al tenis.

Sofía
Sofía falleció en el hospital por ingerir algún alimento envenenado.
Odiaba a Marisa.

Marisa
La encontraron muerta en la calle por el golpe mortal de una raqueta de tenis.
Odiaba a Sofía y la mató con el veneno que le dio Pedro.

Casandra
Practica la brujería y en su tienda tiene pociones, piedras mágicas y veneno. Vicenta y Sofía eran clientas habituales.
Sabe que Sofía habló con alguien para matar a Marisa.

Juan
Es jugador profesional de béisbol. Su hijo es un famoso cantante y está prometido con Marta.
Sabe que su hijo, Mike, mató a alguien.

Mike
Es un famoso cantante y está prometido con Marta. Le encantan los deportes.
Mató a Enrique con un bate de béisbol.

Enrique
Era el hijo biológico de Marisa e iba a heredar toda la fortuna.
Sabía que Marta estaba planeando matar a su madre.

Juan
Es cazador.
Debido a un fallo en su escopeta, mató a Bernarda hace años. Nadie lo sabe.

Lucas
Es el nuevo alcalde del pueblo y ha prohibido la caza.
Sospecha de Juan

Ramón
Tenía una tienda de deportes especializada en tenis, béisbol y senderismo. Apareció envenenado en el suelo de su tienda.
Sabe que su hijo, Mike, mató a alguien.

Jorge
Es el exmarido de Casandra. Se llevan muy mal y todo el mundo lo sabe. Es cazador.
Mató a Ramón para inculpar a Casandra.

Recuerda lo que sabes

Actividad 4. Rodea las palabras que sean adverbios y clasifícalas según su significado:

Ahora, alguno, con, rápidamente, demasiado, bastante, durante, tranquilamente, guapo, nunca, jamás, todavía, ayer, poco, ahí, este, aquello, mal, regular, debajo, aquí, sí.

SESIÓN 5

Esta sesión está dividida en tres partes. Los primeros minutos de la sesión se destinarán a corregir los deberes del día anterior y a resolver las posibles dudas que tengan los estudiantes. Esta clase seguirá con el contenido gramatical, concretamente, las clases de oraciones según la modalidad. Para ello, se realizará un esquema un esquema en la pizarra que los alumnos deberán copiar. Es importante realizar actividades de este tipo para asegurar que los alumnos siguen la explicación y están atentos, ya que, a veces, comenten errores al copiar un enunciado. Esta actividad tendrá una duración de 15 minutos y se utilizará para explicar la teoría.

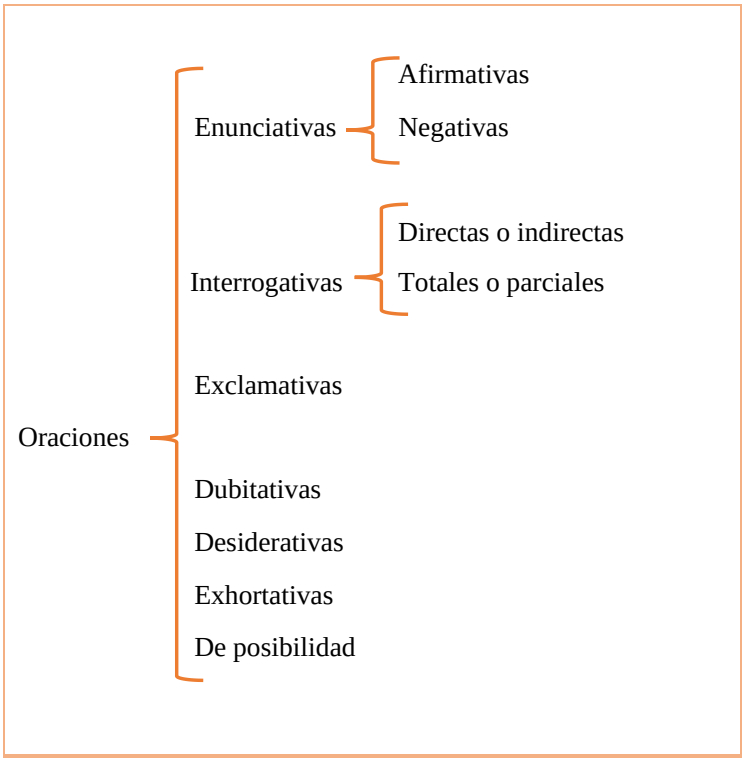

A continuación, se realizarán cuatro actividades de manera individual en el aula y tendrán un límite de 20 minutos para realizar los ejercicios. Después, se corregirán de manera oral.

Actividad 1. Una vez copiado el esquema en tu cuaderno, escribe una oración para cada tipo oracional.

Actividad 2. Escribe oraciones interrogativas en las que se pregunte por los elementos subrayados de cada oración.

a) María compró las entradas para ir al acuario.
b) Para ver el partido de fútbol, hay que pagar una suscripción.
c) Mi tía compró dos bizcochos para nosotros.
d) Pilar se fue porque no quería llegar tarde a clase de claqué.
e) Elio compró flores para todos sus alumnos.
f) Todos van a llegar tarde porque el tren se ha retrasado.
g) Sí, ya acabé todos los deberes.

Actividad 3. Clasifica las oraciones interrogativas del ejercicio anterior en totales y parciales.

Actividad 4. Escribe una oración que contenga el significado de cada una de estas señales.

La siguiente actividad intenta romper con la rutina establecida en la clase y busca captar la atención de los estudiantes. Para ello, se realizarán tres rondas del juego "el teléfono escacharrado". De esta forma toda la clase participará. La única condición es que las oraciones solo pueden ser interrogativas. Con esto, se busca trabajar los diferentes tipos de interrogación.

Actividad 5. Teléfono escacharrado.

Actividad 6. Especifica la modalidad de las siguientes oraciones:

a) Creo que Lisa no va a venir con nosotros.
b) Espero que mañana no llueva porque quiero ir de compras.
c) No puedes dejarlo todo para el último momento.
d) Me gustaría saber cuál es su signo del Zodiaco.
e) Los delfines son mi animal favorito.
f) Dime qué quieres comer esta noche.
g) Está prohibido correr por los pasillos.
h) ¡He aprobado el examen!

Si hubiese tiempo, se volvería a jugar a Detectives y asesinos. Por último, la actividad 7 se mandaría como tarea para casa.

Recuerda lo que sabes

Actividad 7. Señala el núcleo de los siguientes sintagmas:

• El vaso azul • La bicicleta de mi primo Miguel • La belleza del mar en calma • Las cuatro estaciones • Las flores del parque	• Demasiado calor para mí • Muy rápido • El conejo blanco • Madrid, mi ciudad • Muy lejos del centro

SESIÓN 6

Las sesiones 6, 7 y 8 están destinadas a trabajar el lenguaje denotativo y connotativo en el aula. Los primeros minutos de la sesión se destinarán a corregir los deberes del día anterior y a resolver las posibles dudas que los estudiantes tengan sobre la modalidad oracional antes de pasar al siguiente apartado. Para la primera sesión, en lugar de explicar la teoría directamente, utilizaremos un método invertido en el que los propios alumnos tendrán que entender lo que significa cada término.

Actividad 1. ¿Qué significan estas palabras? Cópialas en tu cuaderno y defínelas:

a) Bosque
b) Pueblo

c) Velero
d) Colegio
e) Pelota
f) belleza

Una vez han terminado de escribir sus definiciones, las compartirán con su compañero y, después, con toda la clase. De esta forma, se darán cuenta que todos han puesto explicaciones similares. Posteriormente, tendrán que buscar en el Diccionario de la Lengua Española las definiciones.

bosque

De or. inc.

1. m. Sitio poblado de árboles y matas.

pueblo

Del lat. *popŭlus.*

1. m. Ciudad o villa.

2. m. Población de menor categoría.

velero[2], ra

De *vela*[2] y *-ero.*

1. adj. Dicho de una embarcación: Muy ligera o que navega mucho.

2. m. Fabricante de velas para barcos.

3. m. Barco de vela.

colegio

Del lat. *collegium* 'colegio de magistrados o de sacerdotes', 'corporación de personas de una misma profesión', y este de *collēga* 'colega' e *-ium* '-io'.

1. m. Establecimiento de enseñanza para niños y jóvenes.

pelota[1]

Del occit. *pelota*, y este der. del lat. *pila*.

1. f. Bola hecha de una materia que le permita botar, usada en diversos juegos y deportes.

2. f. **balón** (‖ **pelota** grande).

belleza

1. f. Cualidad de bello.

2. f. Persona o cosa notable por su hermosura.

De esta forma, ellos mismo entenderán que el significado literal y objetivo es lo que conocemos como denotación. Después, el docente preguntará qué significa para los estudiantes cada una de las palabras y qué representan para ellos. Palabra por palabra, apuntaremos en la pizarra las sugerencias de los estudiantes como se muestra en los ejemplos:

Bosque: Naturaleza, Insectos, Miedo, Hadas, Excursión	Pueblo: Abuelos, Aburrimiento, Soledad, Bicicletas, Verano

Así, conocerán que el lenguaje connotativo es aquel que se utiliza para hablar de forma subjetiva sobre un término al que le añadimos valores personales basado en nuestra imaginación o experiencia.

La última parte de la sesión estaría dedicada a trabajar el lenguaje figurado, que parte del léxico connotativo.

Actividad 2. Explica qué significan estas expresiones y qué significarían si se utilizase el lenguaje denotativo:

- Romper el corazón
- Ponerse morado
- Luna de miel
- Poner los ojos como platos
- Subir como la espuma

SESIÓN 7

Esta sesión se dedicará íntegramente a que los alumnos redacten un pequeño relato. Es importante recordar que también hay que realizar actividades en clase, ya que, al contar con la ayuda del docente, los alumnos podrán solventar sus dudas y el aprendizaje será mayor. Esta será la actividad principal de la unidad. Se valorará la imaginación y la creatividad de las redacciones, además de los contenidos propiamente lingüísticos como el uso del lenguaje figurado, la cohesión o la puntuación.

Actividad 1. Escribe un relato de manera individual en el que utilices el léxico connotativo para hablar de un lugar, una persona o un objeto que despierte tus sentimientos.

Si el ejercicio no se finaliza en el aula, los alumnos tendrán que completarlo en casa y terminarlo para llevarlo a la siguiente clase.

SESIÓN 8

En esta sesión, los alumnos leerán en voz alta sus textos. Para que todos los alumnos participen y estén atentos a los relatos de sus compañeros, deberán completar una ficha en la que indiquen el objeto, el lugar o el término que haya sido seleccionado por el alumno. De esta forma se consigue que todo el alumnado esté inmerso en la actividad, pero sin crear tensión o rivalidad. Se intentará en todo momento fomentar el respeto, la integración y la pertenencia al grupo para crear un ambiente idóneo y que todos disfruten de sus propias creaciones.

SESIÓN 9

Esta sesión estará centrada en la ortografía, principalmente, en la escritura del fonema /y/. Para el desarrollo de la sesión, los primeros cinco minutos se dedicarán para leer las normas de escritura de este fonema y las dos posibles variantes gráficas: la grafía *y* y el dígrafo *ll*.

- Se escriben con *ll* la mayoría de las palabras terminadas en *-illo* e *-illa*.
- Se escriben con *ll* la mayoría de los verbos terminados en *-ellar, -illar, -ullar* y *-ullir.*
- Se escriben con *ll* la mayoría de las pañabras terminadas en *-ello* y *-ella*.
- Se escriben con *ll* las palabras que empiezan por las sílabas *fa-, fa-* y *fu-*.
- Se escriben con *y* las formas verbales que contienen este fonema y su infinitivo carece de este fonema.
- Se escriben con *y* los plurales en -es de las palabras que acaban en -y.
- Se escriben con *y* las palabras que contienen las sílabas *-yer-* o *-yec-*.
- Se escriben con *y* las palabras en las que el fonema /y/ va tras los prefijos *des-, ad-, dis-* y *sub-*.
- Se escriben con *y* las palabras que contienen la terminación grecolatina *-peya*.

Actividad 1. Lee las siguientes palabras y relaciónalas con las normas ortográficas.

Yerno, onomatopeya, folleto, estrellita, yendo, reyes, cayendo, disyuntiva, trayecto, fallar, adyacente, ladrillo, sellar, doncella, botella, proyector, rehúyas, farfullar, chillar, paella y sello.

Para la realización de la actividad, se dejarán cinco minutos para que las clasifiquen de manera individual. Después, se corregirá en voz alta y cada alumno tendrá que decir una palabra y explicando por qué se escribe con esa letra. En total hay 21 palabras y el profesor haría la primera de ejemplo. Esta actividad tendrá una duración aproximada de 10 minutos y servirá para interiorizar las normas ortográficas de manera indirecta.

Actividad 2. Conjuga el presente de subjuntivo del verbo ir y el presente de indicativo del verbo huir.

Actividad 3. Completa los huecos con *y* o con *ll* para completar las palabras.

a) A_í podrás ha_ar la solución a todos tus problemas.
b) Mis abuelos tienen po_os, ga_inas y hasta una _egua en el pueblo.
c) En mi ca_ hay muchos árboles por eso me gusta más que la tu_a.
d) ¿Qué libro estás le_endo? Parece intersante.
e) Si no _ego a tiempo dile al camarero que quiero una infusión de manzani_a y tomi_o.
f) Aunque ha_a _ovido mucho estos días, el río sigue casi vacío.
g) No seas tan orgu_oso y acepta que has perdido.
h) Aurora estudia Derecho y tiene que memorizar muchas le_es.

Para la realización y corrección de las actividades 2 y 3 se utilizarán 10 minutos. A continuación, se realizará la cuarta actividad de la sesión. Primero, se proyectará el vídeo y, después, tendrán que contestar a las preguntas de manera individual.

Actividad 4. Escucha atentamente el vídeo[5] y contesta a las preguntas.

- ¿Qué es el yeismo?
- ¿Las letras *y* y *ll* se pronuncian igual?
- ¿Qué es el yeísmo rehilado?
- ¿En qué países hispanohablantes se da el yeísmo rehilado?
- ¿El yeísmo rehilado está aceptado por la RAE?

Los últimos minutos de la sesión se utilizarán para la elaboración de actividades de recuperación. Es importante recordar contenidos que se han visto en unidades anteriores

[5] ¿Por qué argentinos y uruguayos pronuncian la LL distinto a los demás hispanohablantes? Vídeo del canal BBC News: https://www.youtube.com/watch?v=obfMLsimdy8

y repasarlos mientras se trabajan los nuevos. De esta forma, los alumnos verán la ortografía como un conjunto completo y no como unidades fragmentadas.

Recuerda lo que sabes

Actividad 5. Acentúa las palabras que lo necesiten y explica por qué se acentúan.

LXVIII

No se lo que he soñado
en la noche pasada.
Triste, muy triste debio ser el sueño,
pues despierto la angustia me duraba.
Note al incorporarme
humeda la almohada,
y por primera vez senti al notarlo
de un amargo placer henchirse el alma.
Triste cosa es el sueño
que llanto nos arranca,
mas tengo en mi tristeza una alegria...
¡Se que aun me quedan lagrimas!

Gustavo Adolfo Béquer, Rimas

Actividad 6. Completa los huecos que faltan en las palabras usando las letras correspondientes: *y, ll, b, v, g* y *j*.

LXX

¡Cuántas _eces al pie de las musgosas	Y no faltó una _ieja que en el torno
paredes que la guardan,	Di_ese a la mañana
oí la esquila que al mediar la noche	que de algún sacristán muerto en pecado
a los maitines _ama!	acaso era yo el alma.
¡Cuántas _eces trazó mi triste sombra	A oscuras conocía los rincones
la luna plateada	del atrio y la portada;
junto a la del ciprés que de su huerto	de mis pies las orti_as que allí crecen

se asoma por las tapias! Cuando en sombras la iglesia se en_ol_ía, de su ojiva calada ¡cuántas veces temblar sobre los vidrios vi el fulgor de la lámpara! Aunque el _iento en los ángulos oscuros de la torre sil_ara, del coro entre las _oces perci_ía su voz vibrante y clara. En las noches de in_ierno si un medroso por la desierta plaza se atrevía a cru_ar, al di_isarme el paso acelera_a.	las hue_as tal vez guardan. Los _úhos que espantados me seguían con sus ojos de _amas, llegaron a mirarme con el tiempo como a un buen camarada. A mi lado sin miedo los reptiles se movían a rastras, ¡hasta los mudos santos de granito creo que me saluda_an! *Gustavo Adolfo Béquer, Rimas*

Ampliación
Visita la página de Cerebriti y prueba los juegos de ortografía: https://www.cerebriti.com/juegos-de-ortograf%C3%ADa/tag/mas-recientes/

SESIÓN 10

La última sesión de la unidad didáctica está reservada para realizar una visita por el casco histórico de la ciudad de Alcalá de Henares. Esta actividad se realizaría el día 15 de febrero y se desarrollaría durante toda la jornada lectiva.

Se realizará una visita guiada por los principales monumentos de la ciudad de Alcalá de Henares. Es importante que los alumnos conozcan el panorama histórico y cultural del entorno en que viven. Para ello, la visita comenzará en el Museo Casa Natal de Cervantes. Después de su visita, iremos a la Plaza de Cervantes para comenzar la visita guiada por los principales monumentos de la ciudad. La visita acabará en la Plaza de los Santos Niños. Por último, se visitará Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid. La actividad no es obligatoria y se desarrollaría de manera gratuita.

5. Metodología

A parir de la metodología didáctica explicada en el desarrollo del TFM. Para la realización de esta unidad didáctica, se utilizarán las siguientes metodologías:

- Clase tradicional.
- Seminario abierto
- Gamificación
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

6. Recursos

Los recursos didácticos utilizados para la realización de esta unidad didáctica son los siguientes:

- Libro de texto
- Cuaderno del alumno
- Dispositivos informáticos disponibles en el aula (ordenadores, pizarra digital y proyector)
- Pizarra tradicional
- Mural informativo en el que los alumnos podrán pegar información útil como las fechas de los exámenes o colocar su trabajos, dibujos o cartulinas
- Diccionarios (físicos y digitales)
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (páginas web como Cerebriti.com o YouTube para el visionado de vídeos y canciones)
- Imágenes, dibujos, pinturas y cuadros
- El aula de clase

7. Evaluación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque I	
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
Bloque II	

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque III	
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España
Bloque IV	

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

Para evaluar la unidad didáctica desarrollada se seguirán los principios de evaluación previamente establecidos:

- Exámenes 50%
- Libros de lectura 10%
- Cuaderno y trabajo diario realizado en el aula y en casa 20%
- Actividades principales de cada unidad 20% (sesión 7)

Para evaluar las actividades, se utilizarán los siguientes materiales:

Tabla de evaluación de la actividad del Cluedo

Indicadores	Excelente	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Sigue la dinámica del juego y de su personaje					
Respeta los turnos de palabra					
Hace un buen uso de la entonación					
Entiende el concepto de modalidad oracional y los elementos que intervienen					

Ficha para el alumno

Nombre del alumno	Objeto, lugar o término del que se habla	Utiliza correctamente el léxico connotativo

Tabla de evaluación de la redacción y su exposición

Indicadores	Excelente	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Utiliza el léxico connotativo					
Originalidad y creatividad					
Ortografía y acentuación					
Puntuación					
Claridad					
Lectura en voz alta y entonación					

ANEXO II

TABLA DE CONTENIDOS

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)	
Contenidos	Contenidos específicos
Escuchar	1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos descriptivos e instructivos. El diálogo.
Hablar	1. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)	
Contenidos	Contenidos específicos
Leer	1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.). 2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos. - Determinación del asunto o argumento de un texto escrito. - Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto escrito. - Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él. - Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, la información esencial del mismo. 3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas. - Diferenciación por su contenido, estructura y empleo del lenguaje de los diferentes géneros periodísticos de carácter informativo (noticia y noticia-comentario, crónica, reportaje y entrevista). - Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad.
Escribir	1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada. 2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos. 3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos. 4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.

	5. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Contenidos	Contenidos específicos
La palabra. Clases de palabras	1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Formación del femenino de los nombres que admiten variación de género y del plural de los nombres que admiten variación de número. - Aplicación de los diferentes procedimientos para formar los grados de los adjetivos calificativos. - Diferenciación, por su significado, de los determinantes numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos). - Empleo adecuado de los determinantes indefinidos. - Uso correcto de las palabras interrogativas/exclamativas. - Diferenciación de los pronombres por sus clases. - Diferenciación de los tipos de desinencias verbales y de las formas verbales en voz activa y pasiva. Formación de la voz pasiva de verbos que la admitan, tanto de los tiempos simples como de los compuestos. - Diferenciación de los adverbios por su significado. - Identificación de locuciones adverbiales. - Identificación de las conjunciones de coordinación y de subordinación. 2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. - Formación del plural de las palabras compuestas que lo admiten. - Formación de derivados mediante sufijos nominales y adjetivales, respectivamente. - Clasificación de las palabras de una misma familia léxica según su formación. 3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. - Diferenciación de los antónimos desde una perspectiva morfológica (antónimos gramaticales y léxicos). - Sustitución de vocablos por sus correspondientes sinónimos en función del contexto (sinonimia relativa). 4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

	- Construcción de campos semánticos y de campo asociativo de una palabra. - Identificación de metáforas en textos en prosa y en verso. 5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales. 6. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos y vocales en hiato. - Escritura correcta de las formas del verbo haber que pueden plantear dificultades ortográficas por existir otras palabras homónimas de aquellas que se escriben de diferente manera. - Escritura correcta de las formas irregulares de los verbos de mayor uso. - Escritura correcta de palabras de uso que contengan las grafías homófonas b/v, g/j, las grafías parónimas ll/y, así como la grafía h en posición inicial o intercalada. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
Las relaciones gramaticales	1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. - Identificación por su función de las palabras que acompañan al núcleo nominal y que constituyen el sujeto: determinantes y adyacentes. - Diferenciación por su categoría gramatical de los distintos tipos de determinantes e identificación de sus posibles combinaciones. 2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. - Identificación en una oración con diferentes sintagmas nominales de aquel nombre que funciona como núcleo del sujeto. - Identificación del verbo como núcleo del predicado y distinción entre verbos copulativos y predicativos. - Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. - Identificación de la oración copulativa y de la diferente estructura del predicado nominal. - Identificación de la oración predicativa. - Reconocimiento de los diferentes tipos de complementos. - Reconocimiento de la oración activa transitiva e identificación de sus componentes básicos. - Reconocimiento de la oración pasiva e identificación de sus componentes básicos.

	- Transformación de la oración activa transitiva en pasiva.
El discurso	1. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. - Distinción de las oraciones en función de las formas de entonación que expresan la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas y exclamativas, exhortativas, dubitativas y desiderativas.
Las variedades de la lengua	1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. - Conocimiento del proceso histórico de formación de las lenguas románicas españolas y de su actual distribución geográfica.
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA	
Contenidos	Contendidos específicos
Plan lector	1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
Introducción a la literatura a través de los textos	1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos. - Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: épica, lírica y dramática. - Diferenciación del cuento y la novela. Lectura de novelas completas y de cuentos de autores españoles actuales que traten problemas que interesan a los adolescentes. - La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. Lectura, recitación y memorización de romances y poemas líricos tradicionales. - El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia. - Lectura de textos dramáticos de tipo costumbrista -pasos, entremeses, sainetes- y comprobación de su carácter genuinamente popular. - Representación teatral de fragmentos o de obras sencillas. Teatro leído en clase.

Creación	1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. - Composición de textos en verso y en prosa con una intencionalidad literaria expresa que sirva para desarrollar la propia creatividad y percepción estética. 2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

ANEXO III

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**
Bloque 1.	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y

	reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla:	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
Bloque 2.	
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos,

	argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando

	opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3.	
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que	9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y

realizan en la organización del contenido del discurso.	léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España
Bloque 4. Educación literaria	
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como	4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.